

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2428

Oviedo, jueves 7 de mayo de 1931

10 Céntimos

COMENTARIOS DE PRENSA

"EL SOL" CENSURA EL PROYECTO ELECTORAL DEL GOBIERNO

"Ahora" publica un interesante escrito de la Guardia Civil de Barcelona.—El mismo periódico afirma que los reformistas pedirán su inclusión en la candidatura republicana

"AHORA"

MADRID.—El periódico "Ahora" publica hoy un documento que la guardia civil de Barcelona entregó al Gobierno de la Generalidad, del cual, por su mucha extensión, entresacamos algunos párrafos:

"La noche del 30 de abril al 1 de mayo fué una jornada de prueba para la Guardia civil de Barcelona.

Fué precisa toda su fortaleza viril y férrea disciplina para aguantar la ola de inmundicias que sobre el Instituto ha proyectado la baba comunista, con sus más procaces insultos y groseras provocaciones.

¡Pero es preciso que no se repita y no se repetirá!

No se puede consentir que un Cuerpo cuya principal divisa es el honor, que paseó incólume con su prestigio por el mundo entero siendo la admiración de propios y extraños, se deje subyugar por los profesionales del desorden y del crimen, porque caería desde la cumbre donde por sus propios méritos se halla, a los abismos de la abyección más profunda.

¡No debe suceder y no sucederá!

Antes desaparecerá como colectividad. Antes morir que vivir sin honor, ofrendado su vida en defensa de la sociedad y de España y del orden, y de la República, que hoy amenaza el comunismo.

Hemos prometido por nuestro honor defender la República española con las armas en la mano, ya que ésta encarna la soberanía nacional.

Lo haremos poniendo toda la fe y el entusiasmo tradicionales en el cumplimiento del deber, no por mera fórmula, sino con la convicción más arraigada de que haciéndolo así salvaremos a nuestra querida Patria española, simbolizada hoy por la bandera tricolor, pero es necesario que a esto se llegue con todo el respeto que merece y con la mayor subordinación y disciplina y sin el eco doloroso de amarguras que en el corazón de estos leales soldados de España dejó la injusticia de la ingrata jornada del 1.º de mayo.

Por gentes interesadas, y con la mala intención que es de suponer, se nos quiere presentar como enemigos del pueblo, pero es todo lo contrario: que éste nos evidenció su simpatía y cariño en muchas ocasiones y algunas de ellas recientemente.

Para los otros, para esa minoría de obcecados comunistas y para sus graves yerros, nuestra conmisericordia, pero también nuestra firmeza para contener sus provocaciones y exigencias.

Sigamos todos como un solo hombre, oponiendo el valladar infranqueable de nuestros pechos leales y con fe en los destinos de España, que no quiere morir una frase que resume el anhelo de nuestras almas: No pasará jamás.

"EL SOL"

MADRID.—El señor Ciges Aparicio, publica en "El Sol" de ayer un artículo de fondo criticando el proyecto que el Gobierno tiene relacionado con la reforma electoral.

Dice que el proyecto del presidente del Gobierno y de los ministros de Gobernación y de Trabajo que va a ser convertido en Decreto, escribe el articulista, no ofrece particularidad alguna que atenúe su injusticia.

Lejos de ser un arma noble de combate ciudadano, se aplica para aplastar a un adversario casi indefenso.

Cualquiera que sean los reproches que se lancen contra el sistema antiguo, es lo cierto, que las Leyes antiguas solían reflejar cierto espíritu de justicia en el reparto de las actas que ha huído del proyecto actual.

En el estado presente de la opinión pública, es casi seguro que los gubernamentales victoriosos no encontrarán oposición en el Parlamento.

Esto sería muy cómodo. Pero las Cortes Constituyentes valdrían menos que la Asamblea Nacional de Primo de Rivera.

Quiere decir que el proyecto, además de reservarse una exigua representación a las oposiciones, se las va a cortar el paso facilitando el copo a la mayoría en muchas provincias.

La revolución sin sangre del pasado mes, se propone erigir la guillotina seca de la Ley electoral para decapitar a la ciudadanía.

¿Quién será el animoso voluntario monárquico o republicano independiente que se apreste al sacrificio?

Ese Decreto no sería obra de

EL "GOAL-KEEPER" ZAMORA

Un periódico francés publica una fotografía del match España-Irlanda, y debajo estas líneas: "El famoso goal-keeper Zamora miembro destacado del nuevo Gobierno y sus compañeros Alcalá y Maciá rodeados de los dos equipos, momentos antes de iniciarse la interesante lucha".

El lío es más que regular. Zamora, que pertenece al Gobierno y Alcalá y Maciá, que además de pertenecer al Gobierno se dedican también al fútbol, justo que son compañeros de Zamora. La solución mañana.

Son deliciosos algunos periódicos franceses cuando se ocupan de cosas de España. Uno de ellos, publicaba no hace mucho tiempo, una información sobre el autogiro Cierva, juntamente con una fotografía del autor, pero con la consiguiente equivocación: la fotografía era del ex ministro don Juan de la Cierva.

En otro periódico de la misma nacionalidad salió en otra ocasión una fotografía del "famoso torero" Belmonte muerto en las astas de un toro.

Y todas estas cosas sin contar las fotos de corridas de toros en plena calle y otras lindezas por el estilo.

Democracia, sino de Dictadura.

En vano se buscarán precedentes tan terribles en los anales electorales. Ni siquiera lo igualará la segunda reforma que fraguó Mussolini para deshacer a los antifascistas.

Haga crédito el Gobierno al pueblo y afronte sin recelo las matemáticas que son equidad, dando a cada uno lo que en derecho merezca, no representación insuficiente "proporcionada" sino representación adecuadamente "proporcional" o vuelta a los distritos si tanto desea que los vencidos justifiquen su fracaso con supuestos achaques de presiones a fraudes.

El proyecto es puro error que pronto mostrará sus consecuencias como no se rectifique.

Rompan los ministros el corro de amigos y oírán lo que ya se dice.

El mismo periódico, en otro lugar de igual número, dice que algunos amigos íntimos de don Melquiades Alvarez, han asegu-

LA PROPAGANDA COMUNISTA

Hoy se celebran en Asturias dos mítines comunistas: uno en Oviedo y otro en La Felguera.

Las convocatorias del mitin de La Felguera advierten que es el primer acto comunista que se celebra en dicha localidad y que en él hará uso de la palabra el delegado en España de la Internacional Sindical Roja, Manuel Adame, de Sevilla.

Estamos en plena campaña comunista. Sin duda consideran estos momentos favorables a sus planes. Al menos así consta en un manifiesto dirigido a las agrupaciones comunistas y secciones del Sindicato Unico del concejo de Mieres. "Tened en cuenta—dicen textualmente—que si sabemos aprovechar los momentos presentes, nuestro triunfo no se hará esperar mucho".

Si aún hay quien no crea en el peligro, es que ha perdido hasta el instinto de conservación.

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

rádo que se propone solicitar éste la inclusión de la candidatura reformista en el bloque republicano si, como se asegura, se acuerda que todas las izquierdas vayan unidas a las elecciones.

También se afirma que don Melquiades será visitado por don Santiago Alba, en cuanto éste llegue de París, diciéndose que celebrarán otras varias entrevistas de importancia antes del día 17 del actual.

También dice "El Sol", en el número de ayer, que se atribuye gran importancia a la próxima reunión que celebrarán en Barcelona todos los Ayuntamientos de la Generalidad Catalana.

En torno a este suceso político, suena ya insistentemente el nombre del señor Carner, relacionado con las elecciones presidenciales dentro de la Generalidad.

Los políticos más perspicaces fijan ya atentamente la mirada en este propósito de los catalanes.

FUNERALES POR LA INFANTA ISABEL

Mañana viernes, a las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Juan el Real, de esta ciudad, solemnes funerales por el alma de la infanta doña Isabel, ex princesa de Asturias.

LA EMOCION DE LA REINA AL OIR CANCIONES ESPAÑOLAS

El corresponsal de "El Debate" en París, envía a su periódico la siguiente crónica:

Para el español alejado del suelo patrio, el aire de una canción española máxime cuando se escucha inesperadamente, le arrebatada una emoción elevada y sutil. A Su Majestad la Reina Victoria que, aunque nacida en Inglaterra, hizo suya pronto el alma española, le ocurre lo mismo. Su emoción es irrefrenable. El otro día, en los tristes y simples ocios del destierro, escuchaba la "radio". Atendía un momento a una estación inglesa, donde una cantatriz de ópera, madame Marguerite Namora, llamada el "Rui-señor de California", de la Chicago Opera House interpretaba canciones inglesas. Súbitamente la artista intercaló canciones españolas. El corazón de doña Victoria Eugenia, llevado de aquella vibración española, latió apresurado y a la augusta señora le faltó tiempo para expresar su gratitud a madame Marguerite Namora por la indefinible y evocadora emoción que la había proporcionado. La Prensa inglesa se ha encargado de difundir el texto, que dice así: "La duquesa de Toledo felicita a usted por las deliciosas canciones españolas que, embelesada, ha escuchado por "radio". La artista ha estudiado con frecuencia y entusiasmo canciones españolas del sabor más tradicional. No esperaba ser escuchada por la duquesa de Toledo y eligió un repertorio al azar. Numeros inéditos y números que la duquesa ya conocía.

La "radio" es, pues, una de las sencillas distracciones de la Real Familia. Hay que añadir el "tenis", el "golf", el paseo por el parque y las distracciones hogareñas. Regresado el Rey, conversa con la Real Familia, y los conatos palatinos que la rodean, con el mismo espíritu de augusta serenidad, con la misma tranquilidad que ha acusado desde el principio. Sólo le incomoda y hasta le subleva cuando alguna persona nunca de la Real Familia, habla despreciosamente de la España actual, dividida o en peligro. No se puede delante de él emitir tales juicios. Para Su Majestad, España es siempre España bien amada.

El hotel, recogido, pacífico, carece de ostentación vana. A la puerta, los dos automóviles con las iniciales de Madrid, de que dispone la Real Familia. Cuando entramos, el infante don Jaime departe con varios aristócratas que han ido a pasar la tarde. Pródúcenos la visita impresión de recogimiento. Parece como si el Soberano no quiera más que vida apacible y familiar y que cuantos le sirvieron y rodearon, sirvan a España. Aparte de las conatos personas del séquito, sólo viven en Fontainebleau las duquesas de la Victoria, Léocera y Santaña, deseosas de acompañar a las regias persons. De vez en cuando llega alguna persona que desea cumplimentarlas.



OVIEDO.—Otro aspecto del mercado del Fontán, al que tanto afecta la suspensión del mercado dominical. (Foto Mena).

LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

"Nota de la Dirección de Estadística del Ministerio de Trabajo. En los días 9 y 10 de Mayo, durante las horas de 8 a 13 y de 15 a 19 se llevará a cabo la rectificación del Censo electoral ordenada por el Gobierno provisional de la República, en decreto de 25 de Abril último.

Para facilitar la expresada rectificación, los electores deben tener en cuenta las reglas generales siguientes:

Es conveniente, para evitar exclusiones indebidas, que "todos" los españoles varones de veintitrés y más años con derecho a figurar en el Censo electoral, aunque estén incluidos en el mismo, comparezcan, por sí o por representación, para ratificar su inscripción ante el Tribunal del Censo electoral que se constituirá en el mismo local en que votaron.

Lo mismo harán los que deban solicitar su inclusión, queran pedir exclusiones, hacer constar cambios de domicilio, o rectificar cualquier error que referente a las inscripciones, figure en las listas electorales.

Los que por no haber votado en las últimas elecciones, ignoren el local en que se constituirá el Tribunal del Censo electoral ante el que les corresponda comparecer, pueden informarse de ello en las Oficinas establecidas por la Junta municipal del Censo electoral en la plaza de la Villa, número 4.

Lo mismo puede hacer el que quiera solicitar su inclusión e ignore el local donde se constituirá el Tribunal del Censo electoral correspondiente a la Sección donde figure la casa en que habite.

Para justificar documentalmente su derecho los que soliciten inclusiones, pueden aportar: Certificación de la Alcaldía, volante de los Juzgados municipales, que éstos facilitarán gratuitamente; carnet militar, contrato de inquilinato, cédulas personales de dos ejercicios económicos, etc., etc., y los funcionarios públicos certificación del jefe de la Oficina o Dependencia del Estado, provincia o Municipio, en que prestan sus servicios".

Periódicos atrasados

de todos tamaños, se venden en "PUBLICITAS"

Sucesos

FATAL DESENLAZE

Ayer falleció en el Hospital provincial Pedro Fernández, vecino de Mieres, a consecuencia de las heridas recibidas al ser arrollado por un tren.

Por disposición del Juzgado, hoy se practicará la diligencia de autopsia y acto seguido será el traslado del cadáver al cementerio del Salvador.

EL AUTOR DEL ROBO DE UNA MAQUINA

Ayer estuvo en Lugones un individuo apodado "el Tirso", que hace pocos días salió de la cárcel, acogido a los beneficios del indulto concedido por el Gobierno de la República, con una máquina de escribir.

Se enteró del hecho la Benemérita de aquel puesto, la cual, al tratar de interrogar al "Tirso", para que justificara la procedencia de la referida máquina, abandonó ésta y echó a correr, y hasta llegar a Gijón no tuvo parada, en donde fué detenido, siendo conducido a esta capital.

La máquina antes mencionada fué la sustraída una de las noches últimas en un almacén de la calle Gil de Jaz, por lo que el "Tirso" fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

HERIDO EN EL TRABAJO

Manuel Riestra, de 17 años de edad, vecino de la Manjoja, se produjo ayer en el trabajo una contusión en la mano izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

ARROLLADO POR UN AUTO-MOVIL

Santiago García, de 13 años de edad, fué arrollado por un automóvil, que le produjo una herida contusa en el frontal y contusiones en la pierna derecha.

En la Casa de Socorro, donde fué curado de primera intención, se calificaron las lesiones de pronóstico leve.

Mata cucarachas Castillo

Garantía absoluta. B., 0,95

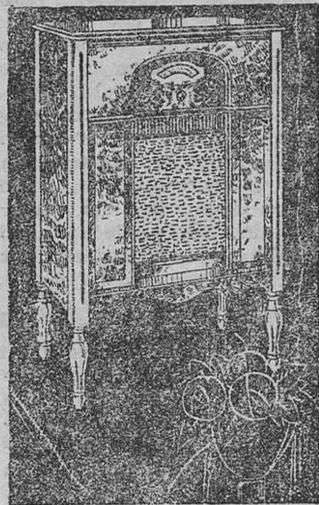
Don Fustino Alvarez Menéndez

Hoy, jueves, se cumple el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en esta ciudad del respetable señor don Faustino Alvarez Menéndez, cuando contaba la edad de setenta años.

Al cumplirse en el día de hoy el primer aniversario de tan triste fecha renovamos nuestro más sentido pésame a sus apreciables familiares, muy especialmente a su desconsolada esposa doña Concepción de Con y Suero, y a sus hijos doña María Teresa, doña Milagros y don José.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de la Victoria. Ss. Estanislao, ob. Eufrosia, Teodora, vgs. Juvenal, Flavio y Augusto, mrs.



Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores Dormitorios Despachos y otros artículos No compren sin visitar esta casa

Fábrica de SIDRA "CIMAEXTRA" Teléfono 38-06

No se devuelven los originales

ATWATER KENT RADIO La Voz de Oro

AUTO ELECTRICIDAD. Diputación, 234 BARCELONA Madrid - Valencia - La Coruña - Bilbao - Sevilla - Alicante

CASA VIENA

Melquiades Alvarez, 36.—OVIEDO

¿DONDE SE CAMBIAN LOS BILLETES CUBANOS?

Quico el de la Corrada tuvo necesidad de venir a Oviedo para hacer efectivo un cheque de mil pesetas que le había enviado un hijo suyo de La Habana.

Quico, tan pronto tuvo en su poder las mil pesetas se dirigió a la Plaza de la Constitución con el fin de tomar el tranvía para trasladarse a la estación de los ferrocarriles Económicos de Asturias.

Se hallaba dicho individuo arrollado a una de las pilastras que sostiene el salón de sesiones de la Casa Consistorial, cuando se le acercó un desconocido el cual mostrándole un fajo de billetes le preguntó:

—Oiga usted amigo. ¿Puede darme en qué Banco se cambian estos billetes cubanos?

—¿Ye muchu dineru esi, hoo?

—Pues nada menos que cinco mil pesos.

—Eso ye mucho abondo.

En aquél momento se presentó otro desconocido, diciendo al poseedor de tanto dinero:

—He oído la conversación que ustedes están sosteniendo, y de luego, si usted no tiene inconveniente, yo le acompañaré al Banco.

—Muchas gracias, le contestó el pontentado. Yo entregaré este dinero a quien me deje en depósito una cantidad que seguramente usted no tiene.

—Hombre, yo estoy a dos velas, y por lo tanto no le puedo entregar ni cinco céntimos.

Entonces Quico, interviene en el asunto diciendo:

—Si basten mil pesetas, yo puedo dejáiles mientras voy al Banco.

—Desde luego; ahí va el fajo de billetes.

Quico los cogió e inmediatamente hizo entrega de las mil pesetas que momentos antes había cobrado.

El desconocido puso los pies en polvorosa y cuando el panoli examinó los billetes, vio que éstos eran de anónco.

Y como único recurso se dirigió a la Comisaría a dar cuenta de lo sucedido.

Pero como si no acudiera, quedó sin las pesetas y no verá ya a recuperarlas.

CIRCULAR DEL OBISPO DE OVIEDO DANDO NORMAS AL CLERO Y FIELES DE LA DIOCESIS

La profunda conmoción que experimenta nuestra amada Patria, con motivo del cambio de Régimen exige una extremada discreción de parte de todos los ciudadanos, y especialmente de los sacerdotes, por la mayor trascendencia de sus actos como directores y pastores de las almas.

Para conseguir esta discreción tan necesaria, nada más eficaz que amoldar nuestra conducta a la doctrina de nuestra Santa Madre la Iglesia en materia política, y a las normas prudentísimas dictadas por ella reiteradamente sobre el particular. La unidad y continuidad de esta doctrina son manifiestas desde la aparición de la Iglesia.

En los últimos setenta años, las mudanzas a que se han visto sometidas las naciones han obligado a la Iglesia a tantas, tan claras y tan reiteradas manifestaciones que no cabe lugar a duda. Sería por lo tanto muy lamentable para la Iglesia y para la Patria, que fueran olvidadas o desconocidas. Bastará, por lo tanto, decir muy poco sobre el particular.

Su Santidad Benedicto XV; de feliz memoria, las resumía en las siguientes palabras: "La Igle-

sia no está sujeta a facciones, ni debe servir a partidos políticos; por eso, cumple con su deber, al exhortar a los fieles, a que obedezcan a los que gobiernan, cual quiera que sea la constitución; del Estado, pues de ellos depende el bien común, que es, por cierto, según la disposición de Dios, la ley suprema del Estado civil, como sabiamente enseñó León XIII en su Encíclica *Au milieu des sollicitudes* de 16 de febrero de 1892 (vid. Epist. ad Cardinales Galliae 3 Mail 1892). Siguiendo, por lo tanto, la doctrina y práctica de la Iglesia, que acostumbró siempre guardar relación amistosa con los gobiernos de los Estados, cualquiera que fuese su forma, deben los católicos obedecer sinceramente a la Autoridad civil como por el momento está constituida". (A. A. S. XI-32-18 Dic. 1919. Vid. etiam Enc.). Cum multa ad. Episcop. Hispaniae). Carta al Obispo de Urgel; Congreso Católico de Burgos, etc.

Al hablar así, los Romanos Pontífices de nuestros días no han hecho más que reproducir y aplicar a su tiempo lo que divinamente inspirados dejaron ya escrito, el primero de todos ellos, el

Apóstol San Pedro, diciendo en su primera Epístola (13-17): "Estad, pues, sumisos a toda humana criatura, que se halla constituida sobre vosotros, y esto por respeto a Dios"; y el Apóstol San Pablo, escribiendo a los Romanos (13, 1); "Toda persona está sujeta a las potestades superiores, porque no hay potestad que no venga de Dios".

Debemos, por tanto, respetar y obedecer las que actualmente tenemos constituidas en nuestra amada Patria, mientras no nos manden cosas contrarias a la Ley de Dios.

No temamos por esta conducta vernos envueltos en ciertas acusaciones que hoy se prodigan. Afirmando nuestro respeto y obediencia a la autoridad constituida no hacemos un acto político, cumplimos un deber de conciencia y nos movemos desinteresadamente por puro amor a la Patria en cuanto está íntimamente ligado con el amor de Dios.

La doctrina y normas especiales de la Iglesia, respecto a la intervención del Clero en cuestiones políticas, son también claras y terminantes.

La misión esencial del sacerdote es la de procurar la salvación de las almas, acercándolas y llevándolas a Dios: "pro hominibus constituitur in illis quae sunt ad Deum", como dice San Pablo a los Hebreos (5, 1).

Y a este fin esencial debe diri-

gir toda su actividad, desembarazándose y desligándose de los asuntos y negocios seculares que pudieran desviarle y procurando evitar en el ejercicio del sagrado ministerio todo lo que pudiera disminuir su eficacia en orden al fin esencial, siguiendo las inspiraciones del Papa Benedicto XV, quien, hablando a los sacerdotes directores del Apostolado de la Oración, el 19 de septiembre de 1924, les decía a este propósito: "Cuando se trata del bien colectivo, es esencialmente indispensable la división del trabajo: de otra suerte, a la colectividad le faltarían muchas cosas. Es necesario que el trabajo esté dividido: a los financieros las finanzas, a los comerciantes los negocios, a los industriales la industria, a los agricultores el cultivo de la tierra, a los militares la defensa del país, a los ciudadanos que tiene la posibilidad, la capacidad y el legítimo mandato, el cuidado de la cosa pública: esta es la regla y evidentemente no puede haber otra".

Lo cual no quiere decir, explica el Santo Padre, que los demás, incluyendo a los sacerdotes, deban desentenderse de la cosa pública: esto equivaldría a una traición y abandono de su patria. Los ciudadanos no deben ni pueden renunciar a sus derechos, y han de ejercerlos con el fin de conseguir para su patria los mayores bienes.

Añadamos otra enseñanza del

Papa, y es: "lo que la caridad social exige específicamente de los sacerdotes católicos, estos pueden prestarlo sino cumpliendo aquel trabajo que por la gracia de Dios les ha tocado en suerte: es decir, sino es trabajando por la gloria de Dios y salvación de las almas. Y haciéndolo así ellos contribuirán del modo más elevado y más precioso al bien común, social y político, puesto que los intereses de Dios y de las almas son evidentemente los intereses más profundos, y a la vez más altos, la base y la columna de todos los demás, la condición indispensable, la garantía únicamente segura y válida de todo cuanto pueda pensarse en favor del bien público.

Si nosotros no hacemos esto ningún otro lo hará: todos los demás pueden hacer las otras cosas y mejor que nosotros. Pero como están de los impedimentos (nobilitados y santos impedimentos) que a nosotros nos provienen de nuestro mismo ministerio; porque es muy verdadera interpretación aplicar a las discusiones, a las contiendas, las luchas puramente políticas de partido, tal como se deservirían, o mejor dicho se agitar, el mundo, las palabras del Apóstol: "Nemo militans Deo impeditur se negotiis saecularibus" (Tim. 2-3).

(Continuará)

EL CAMBIO DE REGIMEN DESDE EL PUNTO DE VISTA INTERNACIONAL HOJA DEL DIA DE LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

La situación geográfica de España colocada en un extremo de Europa, y separada de Francia por la ingente muralla de los Pirineos, hace que el derrumbamiento de un trono secular, y nuestras conmociones internas, sean menos peligrosas para la paz europea, e influyan menos en el mundo internacional, que un conflicto cualquiera entre las pequeñas naciones del centro de Europa, o entre los pueblos balcánicos. Prueba de ello es que Servia, la insignificante Servia del año 1914, fué el motivo ocasional del conflicto más grande que han visto los siglos.

Pero si a las grandes potencias en general no les afecta gran cosa nuestras discordias políticas, y pueden mirar con relativa calma, el desarrollo de los acontecimientos españoles, hay una potencia, Francia, cuyos intereses internacionales están tan ligados a nuestros destinos, que no puede quedar indiferente a lo que aquí acontece.

Si hemos de atenernos a lo que dicen los cronistas internacionales de allende el Pirineo, el advenimiento de la República española no ha producido en Francia los transportes de alegría que hubiese ocasionado hace veinte o treinta años a raíz del "affaire Breifus", y es que Francia tiene la suficiente experiencia para conocer que la forma republicana no es más que un sistema político cuyo valor depende de la habilidad y talento de los que lo dirigen. Hoy nadie cree en aquellas virtudes mesiánicas e innatas que le atribuían nuestros abuelos. El régimen será, lo que las virtudes o errores de sus hombres quieran que sea.

Francia que es hoy el país más conservador de Europa ha gozado durante el pasado régimen de una paz octaviana en su frontera del Sur. Sus buenas relaciones con la España monárquica le permitieron en la contienda mundial desgarnecer nuestra frontera, lo que equivalía en aquellas circunstancias a dos o tres cuerpos de Ejército. El temor que apuntan ahora sus cronistas internacionales, es el de que convierta en un foco de agitación explotado por el sovietismo; temen el disgregamiento del país en infinidad de pequeñas repúblicas medioevales, "Estados balcánicos de Occidente" —los llama alguno— que serían otro motivo de inquietud para Europa y podrían dar lugar a intervenciones y despertar codicias entre las potencias.

Francia que tiene también una Cataluña francesa, empieza a temer que la independencia de Cataluña reanime los rescoldos de la historia y aunque los catalanes franceses nunca fueron separ-

ratistas, el ejemplo puede mucho y arrastra a las gentes.

Francia además es comanditaria con España en el Protectorado de Marruecos y si España desertase de sus compromisos, surgirían una porción de pretendientes a nuestra herencia abandonada —Italia entre otros— con los que de seguro no lograría entenderse tan fácilmente como lo ha hecho con nosotros.

Por fortuna el problema marroquí es ya más un problema civil de colonización que militar, y si es verdad que alguno de los actuales gobernantes ha expuesto opiniones poco meditadas sobre la cuestión marroquí, también es cierto que no es lo mismo improvisar en un mitin, que actuar desde el Ministerio de Estado con las responsabilidades del poder. La política exterior de una nación no depende de la forma de gobierno; es una resultante de la geografía y de la Historia, y no hay que olvidarse que la república francesa ha formado en estos pocos años el segundo imperio colonial del mundo, con una extensión tan grande como Europa y una población que sumada a la de la Metrópoli se acerca a los cien millones. Francia republicana es quizás más poderosa que en el apogeo de su monarquía con Luis XIV.

CONDE DE SARTE

EL OBISPO DE MADRID Y LOS PODERES CONSTITUIDOS

El Dr. Eljo, Obispo de Madrid ha publicado una pastoral dirigida al clero y a los fieles de su diócesis.

Habla en ella de la obligación de a catar los poderes constituidos y dice:

"Esa sujeción y acatamiento, esa cooperación para toda obra buena, no ha de ser meramente externa ni fingida, sino sincera y leal, no sólo porque si no no sería cristiana, más también por que nos obliga en conciencia; no es el temor sino la conciencia la que lo inspira. Ved cómo lo enseña el Apóstol en su Epístola a los romanos.

Toda persona está sujeta a las potestades superiores; porque no hay potestad que no dimane de Dios, y las que hay Dios las ha establecido; y así, quien resiste a la potestad, resiste a lo ordenado por Dios; y los que tal hacen, ellos mismos se acarrearán la condenación. Los príncipes no son de temer por la buena obra que se haga, sino por la mala. ¿Quieres no tener que temer del que ejerce potestad? Obra, el bien

La idea y la acción

El gobernador de Bilbao, a los pocos días de tomar posesión de su cargo, decía:

—Les he concedido a los comunistas la libertad que me pedían para sus propagandas. Todo lo que sea ir por el cauce legal tendrá mi apoyo.

No habían pasado cinco días de las anteriores declaraciones, cuando los comunistas, que no pueden ir por la legalidad, porque es un partido que sólo tiende a la revolución por la violencia, originaban los desórdenes conocidos, en los que resultaban veinticinco heridos graves.

¿Habrá rectificado el gobernador de Bilbao ante lección tan dolorosa y sangrienta?—nos preguntamos.

No. A las pocas horas de ocurrir los sucesos, el gobernador repetía.

—Espero que conseguiré convencer a los comunistas de cuál ha de ser su línea de conducta, que no puede ser otra que hacer lo que se les permita, y en el terreno de la legalidad.

Podemos anunciar al gobernador y a los que piensen como el gobernador que no conseguirán sus propósitos. El comunismo vive al margen de la ley y en contra de la ley, porque su naturaleza, revolucionaria y sediciosa, va contra el orden organizado en cualquier forma y bajo cualquier régimen que no sea el que ellos apetecen. Conceder plena libertad de propaganda, para después impedir la acción que emana con toda la fuerza de la lógica de las ideas difundidas, es desconocer que las ideas y los hechos tienen una relación íntima y una sujeción de efecto a causa que hacen a ellos inseparables de las ideas; porque éstos los preceden como el relámpago al trueno.

El comunismo no entrará por las vías de la legalidad porque no es su elemento: dentro de la ley no vive, se asfixia. El comunismo se desarrolla en la revuelta, crece con el motín, triunfa con la revolución. Por ahí marcha a su antojo y prospera. Y es preciso, o fulminarlo en nombre de la ley y no darle beligerancia, o terminar por abrirle paso.

Suponer que puede llegar a convertirse en un partido de orden y de legalidad es lo mismo que creer que el barco hecho para deslizarse sobre las turbulencias del océano, pueda cambiar su condición y correr sobre los rieles del ferrocarril.

JAIRA

y merecerás de él alabanza; por que es ministro de Dios para tu bien. Pero si obras mal teme, pues no en vano ciñe espada; ministro de Dios es vindicador airado contra el que obra mal. Por lo tanto, es necesario que le estéis sujetos, no sólo por temor del castigo, sino también por conciencia".

Y más adelante añade dirigiéndose al clero secular y regular:

"Considerar bien el ministerio que habéis recibido del Señor", ministerio que está muy encima de las discusiones, las desavenencias y las discordias políticas, de tal suerte que de la salvación de las almas de cuantos en los opuestos bandos luchan hemos de dar cuenta a Dios; unos y otros, tienen almas que salvar, y no es ciertamente, medio de llevarlos a Dios adscritos nosotros al bando que les es contrario: "para nadie debemos de ser piedra de tropiezo"; por muy divididos que anden los ánimos y por más opuestas que sean las tendencias, comportémonos de tal suerte que todos vean en nosotros al Padre de almas, solícito por el bien espiritual de todos, pero más amorosamente aún por los que más alejados se hallen de Cristo. Mirad que va mucho en ello: va la eficacia de nuestra misión y el "que

SO ELECTORAL

En Oviedo habrá un seis por ciento más de votantes, aproximadamente

Llegamos al despacho de don Angel Adolfo Melón, Jefe de Estadística, en momentos que no son los más oportunos para tomar los datos que deseamos.

—Sólo unos instantes, don Angel.

—Los que sean necesarios. No faltaba más.

¿Qué aumento cree usted que habrá en la cifra de votantes?

—Con la reciente disposición del Gobierno, estimó que habrá un seis por ciento más en relación con la última elección de concejales.

—¿En que edad cree usted que se señalará esa cifra?

—Entre los veintitrés y veinti cuatro años.

—¿Qué documentos son precisos para la revisión?

—Depende del criterio, más o menos severo de los presidentes de las mesas; pero en el caso más grave me parece suficiente un volante del Juzgado.

—¿Cree usted que habrá muchos nombres falsos?

—No me parece que ocurra así. Antes las elecciones apenas si interesaban. Votaban únicamente un cuarenta, o cuarenta y cinco por cien de los españoles y era más fácil el que se consintieran todas aquellas enormidades de ver cadáveres resucitados. Ahora no se presentarán espec táculos de esos. Primero porque votando el noventa por ciento del censo, como ocurrió últimamente, habrá más medios de comprobación, y segundo, porque el Gobierno castigará con energía las fechorías.

—¿Qué censo electoral tiene la provincia de Oviedo actualmente?

—Ciento treinta y cuatro mil,

trescientos noventa y ocho nom bras.

¿Cómo son las fichas enviadas para la revisión?

—Un acierto pleno de simplificación. Lo que parecía necesitar tres fichas se resuelve con una. Véala usted.

Y nos muestra el modelo que publicamos en esta información.

Mediante él la operación de revisar e incluir nombres no puede ser más sencilla.

Supongamos que un ciudadano llega y advierte que no aparece su nombre en la lista correspondiente. Entonces la casilla que reza: "DICE EL CENSO" se borra y se incluye el nombre en la otra casilla que reza: "DEBE DECIR".

Al escribir la ficha dan una al interesado y en la mesa queda un duplicado mediante el cual se examinará la verdad de lo expuesto por el votante. Luego, cuando éste venga a ejercer su derecho a elegir representante, bastará con que entregue la ficha que le han extendido al formular la reclamación.

—¿Cuándo se abrirán los colegios?

—El sábado y el domingo. Se constituirán exactamente igual que si fuera para votación.

—¿Cuántas fichas habrán enviado a la provincia?

—Unas ciento cincuenta mil. Más, muchas más de las necesarias. Pero no queremos que nadie se queje de que por falta de ficha no ha podido aclarar dudas.

Y no queremos molestar más a don Angel Adolfo Melón, al cual nos complacemos en dar las más expresivas gracias por su amabilidad.

FICHA DE RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

MAYO DE 1931

Término municipal de.....

Distrito Sección

DICE EL CENSO

DEBE DECIR

Nombre
Apellidos
Edad
Profesión
¿Sabe leer?
Domicilio

El elector o reclamante,

NOTA.—En caso de rectificación, llénense las partes derecha e izquierda del impreso. Para caso de nueva inclusión, llénese sólo la parte derecha. Para exclusiones, la parte izquierda.

LEA USTED

REGION

no sea vituperado nuestro ministerio", con grave daño para las almas. Si con la sagrada autoridad que Dios nos ha confiado amparamos y cubrimos cosa alguna temporal y terrena, licitamente discutible, no podremos justamente quejarnos de que, que nos en uso de sus derechos, disparen contra ésta, hieran aquélla".

LOS DIAS 9 Y 10 DEL CORRIENTE SE VERIFICARA LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL. AHORA MAS QUE NUNCA ES NECESARIO QUE TODOS CUMPLAN ESCRUPULOSAMENTE SUS DEBERES CIUDADANOS. Y PARA ELLO, LO PRIMERO ES EJERCER EL SUFRAGIO, LOS QUE TENGAN DERECHO A EL.



—El pobre Currito al morir dejó todo lo que tenía al Hospicio.
—¿Y tenía mucho?
—Seis chileos que caben debajo de un capacho.

Gobierno Civil Tribunales Ayuntamiento Diputación GACETILLA

El restablecimiento del rápido

Hoy he leído en la Prensa, nos decía ayer el gobernador, la noticia de que probablemente para el día 15 empezaría a circular de nuevo el tren rápido entre Madrid y Gijón.

Como yo sé —añadió— el interés que por este asunto tiene el ministro de Fomento, celebré una conferencia telefónica con él, informándole de la referida noticia, y me contestó, que sólo puede anticiparme que el referido tren será restablecido, y que de hoy a mañana podría decirme la fecha en que habrá de empezar a circular.

EL MITIN COMUNISTA

Preguntamos al gobernador si había autorizado la celebración del mitin comunista anunciado para esta tarde en el Campo de San Francisco.

—Desde luego, nos contestó, el mitin está autorizado, pero he llamado a la comisión organizadora para hacerle presente que tiene que garantizar el orden público.

EL PUENTE DE "LA PERRA"

El ministro de Fomento, en conversación telefónica que tuvo con el gobernador, manifestó a éste que espera poder complacer los deseos expresados por el pueblo de Mieres, por lo que se refiere a la construcción del puente llamado de "La Perra", así se lo hizo saber ya al alcalde de la vecina villa.

LA CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE LLANES

—¿Se ha constituido ya el Ayuntamiento de Llanes? preguntamos al gobernador.

—Por tercera vez se había convocado a dicho Ayuntamiento para celebrar la sesión inaugural y como en esta tercera convocatoria no acudió número suficiente, hubo que suspender la sesión.

De esto he dado cuenta al ministro de la Gobernación, porque dicen varios concejales que se les amenaza.

Para evitar que estos hechos se registraran había yo dado órdenes al capitán de la Guardia civil para que garantizase los derechos de todos evitando que se ejercieran coacciones y amenazas. Hoy me comunicó el citado capitán que había distribuido por la villa varias parejas, las cuales fueron ovacionadas por el público, que deseaba asistir a la sesión, lo cual como ya les he dicho antes no pudo celebrarse por las causas expuestas.

De este asunto cuento ocuparme ahora para adoptar la resolución que proceda.

—Se han resuelto los expedientes de los Ayuntamientos cuyas elecciones fueron protestadas?

—Yo los he enviado a Madrid, debidamente informados, pero aún no fueron resueltos por el Ministerio.

De las protestas que fueron admitidas de primera intención, pudiera muy bien suceder que el ministro resolviera algunas declarando válidas las elecciones celebradas, y en cambio nada tendría de particular que en alguno de los Ayuntamientos cuyas protestas no fueron estimadas sean anuladas las elecciones.

Y digo esto, añadió el señor Vargas, porque en el período abierto para la presentación de pruebas, pudo haberse justificado todo cuanto se hacía constar en el escrito de protesta presentado contra la elección y en cambio en otros, no se justificó nada de cuanto se afirmaba.

LA ORISIS DE TRABAJO

El ingeniero de Obras públi-

Los señalamientos para hoy

Para hoy han sido hechos los siguientes señalamientos:

SALA DE LO CIVIL

Siero.—Don Francisco Rodríguez Suárez, con don Aquilino Rodríguez Nachón, sobre nulidad de escritura de compra-venta. Abogado, señor Loredó; procurador, señor Cabanilles.

Infiesto.—Doña María Llano Suárez, con don Narciso Crespo Pérez y otro, sobre nulidad de escritura. Procuradores señores Cabañas y Nuño.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Oviedo.—Manuel Alvarez Fernández y otros con Mariano Sánchez, Reclamación de salarios.

Oviedo.—Asunción González con José Cheno, Reclamación de salarios.

Avilés.—Concepción Alvarez Pérez con la Sociedad Puertos y Pantanos, Accidente del trabajo.

Gijón.—Ignacio Sierra Iglesias y otro con Carlos Díaz Tolosano, Reclamación de horas extraordinarias.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

cas provinciales comunicó ayer al gobernador que se va a proceder en breve a ejecutar por administración las obras de construcción de un camino en Arriandas, y por si alguno de los obreros que están parados en Oviedo, quisiera trasladarse a dicho lugar para trabajar, le propuso que gestionara cerca de la Compañía de los Económicos de Asturias la concesión de alguna rebaja en los billetes de ferrocarril.

El señor Vargas, le comunicó que desde luego pensaba celebrar una conferencia con el señor Coronas, para ver si se puede conseguir lo que se pretende.

TRASLADO DE PRESOS

Por el Gobierno civil se dieron ayer las órdenes disponiendo el traslado de los presos Isabel Jiménez y José Navarres, desde la cárcel de Avilés a la de Oviedo.

CONCLUSIONES

Ayer se enviaron al Gobierno las conclusiones aprobadas el primero de Mayo por la Asociación Luarquesa de oficios varios.

LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS

Se envió al Ministerio de Fomento un escrito del alcalde de Luarca interesando la readmisión de los ferroviarios que fueron seleccionados durante la huelga del año 17.

REGLAMENTOS APROBADOS

Fueron aprobados los Reglamentos siguientes:

El de la sociedad de bolos La Parra, de Mieres, y la reforma del Reglamento de la Agrupación Cultural recreativa de La Peña, en Mieres.

LA SOLUCION DE UNA HUELGA

Se ha comunicado al Gobierno la solución de la huelga minera de Olloniego, en la forma que ya conocen los lectores.

La anchura de la calle de Argüelles

En su reunión de ayer, la comisión de Policía urbana acordó proponer al Ayuntamiento la renovación del acuerdo tomado por el municipio en 1916, y en virtud de la cual la anchura de la calle de Argüelles es la de 14 metros.

Dice la comisión que esto no debe prevalecer y que es preciso darle una anchura de 16 metros por ser legal, justo y razonable.

El asunto será llevado a la próxima sesión.

MODIFICACIONES A UN PROYECTO

La misma comisión de Policía urbana aprobó el presupuesto de las modificaciones a introducir en el proyecto de ensanche de la zona S. O.

Para este proyecto hay consignadas en el presupuesto 30.000 pesetas y el presupuesto aprobado es de 29.500 pesetas.

CONCURSO

Para el suministro de lubricantes para los camiones que posee el municipio se abrirá un concurso entre los proveedores y almacenistas de aquella materia.

SE EMPLEARAN LOSETAS

También propondrá la comisión de Policía que en las obras de pavimentación que actualmente se realizan en la calle de Campamor, se empleen losetas, revocando para ello el acuerdo de la permanente de fecha del 14 de abril del actual año.

Se basa este informe en que está fuera de duda el buen resultado de tales losetas, que son convenientísimas, por el mucho tráfico rodado que existe en la mencionada calle. El costo de la obra, empleando este procedimiento es, como ya se sabe, de 41.760 pesetas y el pago de la misma no se hará por haberlo propuesto así el contratista don Higinio García, hasta el año de 1932.

TRANSFERENCIA DE CANTIDADES

Debido al abandono en que se encuentra la zona rural, y haberse agotado más de la mitad consignada para dicho fin, la comisión de Policía cree que aprovechando las cantidades de pesetas 35.000, consignadas para los festejos de San Mateo; 13.000 para otros festejos, y 2.000 para los de Trubia, debe hacerse una transferencia de 30.000 pesetas, distribuidas así: 16.000 de las destinadas a San Mateo; 13.000 de otros festejos y 1.000 de Trubia, para el pago de piedras machacadas con destino a los caminos municipales, con lo que a la vez que la mejora urgente de los mismos, se conseguirá el dar trabajo a crecido número de peones.

La comisión de Hacienda es la encargada de hacer la transferencia y el asunto pasará para su aprobación definitiva a la próxima sesión.

Demográficas

NACIMIENTOS.—Oliberto Martínez Fernández, Alfonso Escobedo Tenes, José Manuel Díaz Casero, Pilar Fidalgo Vázquez, Carmen González Alvarez, Estrella Suárez García y Esperanza Gómez García.

DEFUNCIONES.—Sofía Menéndez Ramos, de 40 años; Natividad Menéndez Suárez, de 18, y Luis Menéndez Estébanez, de 25.

Una amnistia para los morosos

La Comisión provincial acordó conceder una amnistia general a todos los morosos en el pago de la cédula personal, la cual podrán adquirir sin recargo alguno hasta el día 15 de junio próximo.

NO SE AUMENTARA EL NUMERO DE DIPUTADOS

En la sesión que celebró la Comisión gestora se dió cuenta de un oficio del gobernador civil, en el que se comunicaba el decreto dictado por el Gobierno, en virtud del cual se facultaba a la Diputación para elegir hasta tres diputados por la capital, si lo considera pertinente.

La Comisión, después de deliberar acerca de este asunto, acordó comunicar a la autoridad gubernativa que considera suficiente el número de diputados de que se compone la actual Comisión gestora.

EL COMITE DE LA FERIA DE MUESTRAS

Fueron designados los señores Peña, Alvarez (don Valentín), Builla y García Fernández para formar parte del Comité de la Feria de Muestras de Gijón.

LA PONENCIA DE BENEFICENCIA

Se nombró la ponencia de Beneficencia, compuesta de don Perfecto González, don José Builla y don Máximo Cancio, con facultades para intervenir en todos los asuntos relacionados con los establecimientos de la Beneficencia provincial en sustitución de los diputados visitantes.

Para los asuntos pecuarios fué nombrado don Valentín Fernández.

CUENTAS APROBADAS

Han sido aprobadas las siguientes cuentas:

La de los gastos de conservación de los caminos vecinales, correspondientes a los meses de febrero y marzo, importantes pesetas 20.388.69.

La de los gastos de replanteo de los caminos de Sotondio a San Martín, trozo segundo, importante 329.50; de Inguanzo a Puente de Inguanzo, 257.57, y de Navia a Barayo, trozo primero, 581.70 pesetas.

ACTAS DE RECEPCION

Quedaron aprobadas las actas de recepción de los siguientes caminos vecinales:

El de Raicedo a Fano, de la carretera de Posada al Castañedo de Brañes y Pedroso a Llantao.

VERIFICACIONES DE OBRAS

Han sido aprobadas las siguientes:

Las ejecutadas por el Ayuntamiento de El Franco en la construcción del camino de La Caridad a Sueiro, trozo primero: Lebreo a Arancedo.

Las ejecutadas por el Ayuntamiento de Cabrales en el camino de Inguanzo a Puente de Inguanzo.

LIQUIDACION DE OBRAS

Se aprobó la liquidación de las obras ejecutadas en el camino de Arriandas a Fuentes, por Bode, cuya contrata había sido rescindida abonándose al contratista pesetas 2.738.15, ejecutándose las que faltan por administración.

LINEAS ELECTRICAS

Fuó informado favorablemente el expediente y proyecto de la

Centro Republicano de Oviedo

Se advierte a los afiliados al Centro Republicano que han intervenido como electores en las pasadas elecciones que, a su gusto, pueden hacerse apoderados de los electores que no estén inscritos en el Censo. Al to pueden pasar por el Centro recoger los impresos para otorgar los poderes y recibir instrucciones.

Iguamente a todos los afiliados que deseen otorgar poder, al to de evitarse molestias, pueden pasar por el Centro de 7 a 9 la noche.

TEATROS Y "CINES"

TEATRO PRINCIPADO OPERA FLAMENCA

Ayer hubo en el lindo teatro la calle del Cabo Noval, dos funciones a cargo del cuadro de cantadores andaluces que trae, ricamente a nuestra capital, popular empresario señor Venes.

Todos los cantantes se mostraron excelentes de voz y de estilo sobresaliendo Perosanz y "El Molinero" en el apropósito "Por mujer me mató".

La mujer origen del litigio la bella bailarina "Aurorita Laperio", que baila en tanto los planes se quieren matar por aunque la cosa no pasa a marres y todo se resuelve felizmente en medio de las palmadas de los espectadores. "Estampio" es una magnifica parodia de un cader, aplaudiéndosele muy justicia.

EN EL TORENO

Ayer se estrenó la película la "Fox", que llevaba por título "Tras la cortina", en la que maban parte la encantadora bía de la pantalla Luis Morán Varner Baxter.

P película sin pretensiones, argumento muy menido que a ser de ser llevado a cabo medio de una fantasía realmente americana interesó y en ning momento llegó a cansar a los espectadores.

El estreno fué del agrado público.

GIL BLAS

Cuantos se dirigen a GION en súplica de que serte notas oficiosas, con catorias, retos, etc., ten en cuenta que para asegurar su inmediata publicación el periódico, sin perturbar buena marcha de los seccios del mismo, deberán ceder de modo que los rrespondientes originales hallen en nuestro poder tes de las ocho de la tar



Electricista de Siero y No para intalar una línea desde Pico Sierra a Granda.

También fué informado favorablemente otro de la Popular para instalar una línea de la central de San Pedro de Arcos a la cumbre del Naranco.

UNA SUBASTA

Se acordó anunciar la subasta de las obras del camino de Piñera a Felechosa,

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



MADRID.—Autoridades que asistieron a la fiesta de los Exploradores celebrada recientemente. (Foto Vidal).

Antonia Arévalo, de la Paramount, en "Sombras de Circo".



Helda Hopper, de la "Metro", luciendo un vestido modelo Túnica Imperio.

Mustafá Kemal, que ha sido elegido presidente de la República turca.



MADRID.—El Dr. Eijo, obispo de Madrid-Alcalá, que ha dirigido una circular a los católicos y clero de su diócesis recomendándoles su leal y honrada cooperación al Gobierno de la República. (Foto Vidal).

El simpático Tony D'Algy y el competente director Adelqui Millar, ambos de la Paramount, principales nombres de "La vida al aire".

MADRID.—Don Américo Castro, nombrado embajador de España en Alemania. (Foto Vidal).

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

EL OVIEDO EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Había hambre de fútbol. La suspensión temporal y por el idem del partido del pasado domingo acreción aún más las dichas ganancias, que, sin duda, estarán exarcebadas al colmo para el domingo; dicho sea para anticipada satisfacción del tesorero-contador del club de Teatinos, que bien necesita de esto, habida cuenta de que sus dirigentes siguen aflojando los cordones de la bolsa tal y que si fueran novatos, cuando lleven años de veteranía.

Tuvo suerte el Oviedo en el sorteo? Hay para todas las opiniones: mirando a la taquilla, parece que mejor hubiera sido tener por contrincante al "Barsa", al Athletic o al Madrid, pero, en cambio, ¿no podía haber caído también en suerte el Murcia o el Castellón? y no se puede negar que esto hubiera sido mucho, muchísimo peor.

Claro que con los tres citados en primer lugar la eliminación era cosa segura, pero ¿quién puede asegurar que no nos hubieran mandado para casita también los dos que citamos en segundo término? Y esto sí que hubiera sido lamentable, que, al fin de cuentas, ser eliminados por el Barcelona o el Madrid no puede dar lugar a disgustos, que, sin duda, lo tendríamos todos de ser el Murcia el que nos mandara al "guardarropa" hasta la próxima temporada.

Bien, bien está el Arenas, aunque el dejarlos en la cuneta sea labor lúndante con lo imposible—no imposible, entendámonos—. Está bien por ser equipo poco gastado por acá y por tanto de público, y más ahora, después de su brillantísima actuación frente a los santanderinos, a los que elimina puede decirse que al día siguiente de clasificarse los del Sar dinerero, empatados a puntos con los campeones de la Liga.

Entendemos que el partido que el domingo tendrá por escenario a Teatinos es uno de los de mayor interés que podía ofrecérsenos. Los de Guecho, con su peculiarísima manera de hacer, son garantía de un "match" todo entretenimiento. Ese juego del Arenas, todo fibra, acometividad, coraje, alma, es de los que gustan a la masa, de los que arrancan aplausos, sin olvidarnos de que al lado de esas características primordiales, los rivales del Ath-

letic juegan un rato. ¿Tienen ustedes noticias de la línea intermedia arenera? Pues si las tienen, a confirmarlas el domingo, y de estar ayunos de ellas, también a Teatinos, que hay mucho que aprender ahí.

No es labor fácil la que cayó en suerte a los nuestros, pero su cumbir ante el Arenas será, siempre que en triunfar se ponga lo que han de poner los visitantes, honor para vencedores y vencidos y conste que al hablar de vencidos y vencedores nos referimos a la resultante de los dos partidos, no precisamente al del domingo.

Retos y citas

Se cita a los jugadores del Rosal F. C. para que acudan hoy al lugar de costumbre, para tratar asuntos del mayor interés para el club.

Se ruega la más puntual asistencia.

U. F. A.

Se ruega a los jugadores del Unión Futbolística Amateur, Pepe, Roberto Enrique, Arias, Indalecio, Bernardo, Paco, Desiderio Cuervo, Luis Beltrand, Angel y Oscar Roces, se presenten en la calle de Campomanes número 14, hoy, día 7, a las siete en punto de la tarde, para tratar asuntos de sumo interés. El jugador que no asista será apercibido.



Cara Seductora
Sin pecas, rojeces, ni granitos.

y con el cutis de la adolescencia se obtiene con

JUGO DE LOTO INTEA

Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando éste último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.

Droguería y Perfumería.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado 82, Santander.

TRIBUNALES TUTELARES DE MENORES

A fines del mes de marzo celebró en Madrid la anunciada Asamblea Nacional de Tribunales Tutelares de Menores, bajo la presidencia de don Gabriel María de Ibarra, presidente de la Unión.

En ella tuvieron nutrida representación quince de los veintidós con que cuenta España, habiendo asistido por el de Oviedo, el vocal señor Pastor; el secretario, señor Pumarés, y el vicepresidente que estas notas suscribe, no habiéndolo hecho el presidente, excelentísimo señor don Ramón Prieto y Pazos, por encontrarse enfermo en aquella ocasión.

Sería una verdadera falta de atención privar a la provincia de Asturias, ya que en ella se cuenta con uno de los Reformatorios de España, así como con muy adecuados edificios para Casa de observación y Tribunal de menores, de algunos datos o pormenores, aunque breves, de lo ocurrido en las dos sesiones de la dicha Asamblea, y en las conferencias que simultánea y seguidamente explicaron en el Reformatorio "Príncipe de Asturias", sito en Carabanchel Bajo, y en el local del Tribunal Tutelar de Madrid.

Breves he prometido que habrán de ser estas notas, porque una exposición minuciosa de tanto y tan bueno y oportuno como allí se he hecho y dicho, en pro de la meritoria labor de regeneración del menor que tiene la desgracia de delinquir, resultaría tarea harto pesada.

En la primera sesión, después de dedicar un muy cariñoso y triste recuerdo a finados miembros de la Unión, entre ellos al señor De Benito, catedrático que fué de Derecho Penal en esta Universidad, y vicepresidente en España de la Asociación Internacional, se procedió a elegir la persona que había de sucederle en el cargo de secretario que desempeñaba en la Unión Nacional, recayendo la designación, por unanimidad, en el vocal del Tribunal de Zaragoza, don José Guallart.

Leyeron sus temas a continuación don Inocencio Giménez, vicepresidente del Tribunal de la región aragonesa y don Gabriel María de Ibarra, presidente del de Bilbao, versando, el primero, sobre la necesidad y manera de conseguir que en la actuación de los tribunales de menores colaboren, el jurista, el psicólogo y el hombre de acción social, debiendo encarnar siempre estas diversas personalidades en los

DE TOROS

LA NOVILLADA DE LA ASCENSION

Ayer regresó la empresa de los campos charros, después de haber recorrido varias dehesas, a la compra de seis novillos para la corrida de la Ascension. A poco de llegar, la casualidad me depa-
paró una entrevista con el popular Trufero. Esta vez rompió a hablar sin preámbulos de ningún género.

—Ya están comprados seis novillos, gordos, finos, enmorrillados, todos del mismo pelo, para la novillada del día de la Ascension. Pertenecen a la ganadería de don Lorenzo Martínez (antes Gamero Cívico) o sea hermanitos de los que Carnicerito y Contreras lidiaron el pasado año en Buenavista, en aquel festejo a beneficio de la Gota de Leche. ¡Qué bien salieron aquellos novillos! Esta es una corrida que estaba separada para Madrid.

—¿... ?
—Ya, ya sé que muchas veces me he colado, pero en esta ocasión no he escogido yo sólo el ganado, y además no quiero que se hable nada acerca de ellos, antes de que el público los vea y los revea, para lo cual pienso desencajarlos el próximo domingo a la salida del partido, que será hacia las seis y media, en el mismísimo centro del ruedo de Buenavista.

—¿... ?
El cartel aún no está en firme.

Como son muchos los aficionados que me piden a Migueláñez, estoy viendo y haciendo lo posible por complacerles e incluirle en la terna, en sustitución de Fortuna Chico.

—¿... ?
Le garantizo que esta vez no habrá engaño y quedará complacido de la presentación de los salmantinos, que es más que puedo hacer.

Esto es, pues, lo que hay, lector aficionado, de la novillada del día de la Ascension. Dos toreros en firme, Bejarano y el garrito II, y seis novillos de Salamanca, que al decir de Trufero son "gordos, finos, enmorrillados", y que se desenjaularán domingo a las seis y media. No estará de más, que sus gestiones por traer a Migueláñez se llevarán a feliz término, con lo que el cartel para muchos, entre los cuales no me incluyo, pues soy de los admiradores del toro rubio y rizoso que el año pasado en Buenavista él sólo se dejó cuatro novillos, saldría ganando.

Ahora, a esperar hasta el domingo, para comprobar si es una vez más los ganaderos de Salamanca se la han dado "queso" al "hombre de la capa" y su hermano, o es que nos quiere dar a nosotros.

D. X. segundo

H. ORIENTE
RESTAURANT
Fruela, 6—Pral.
OVIEDO
COCINA SELECTA

¿Puede curarse la epilepsia?

Anúnciese en REGION

vocales del Tribunal, para mejor acierto en sus decisiones, siendo muy esencial en cuanto al presidente o vicepresidente, la condición de hombres de acción social, con vocación inteligente para la protección de menores, pero a la vez licenciados en Derecho por si surgieran asuntos jurídicos a resolver.

Por unanimidad, salvo algunas sencillas observaciones, fué aprobada y muy elogiada la ponencia del señor Jiménez.

Aunque debiera ser leída a continuación la ponencia del vocal de Zaragoza, señor Guallart, por estar a la ocasión actuando como opositor a la cátedra de Derecho Penal, de La Laguna, leyó la suya, como he dicho, el señor Ibarra, disertando sobre la manera de hacer una estadística de resultados en el ejercicio de la facultad reformadora. Las normas expuestas por el dignísimo y muy celoso presidente de la Unión Nacional, fueron, entre otras, las relacionadas con estadísticas de resultados definitivos a semejanza de los tribunales belgas; de resultados parciales, y de aquellos otros que se deduzcan de la observación científica de los menores normales, deficientes mentales, difíciles y psicopáticos.

También, con elogio y aplauso unánime, fué aprobada esta ponencia, y en el transcurso de algunas aclaraciones, interesadas, por representaciones de algunos tribunales, el señor Ibarra citó ejemplos prácticos de satisfactorios resultados.

J. Elías Lucio.

(Continuará).

Acaba de publicarse un librito con las opiniones de eminentes médicos

Nueva York, E. U. A.—¿Puede curarse la epilepsia? sobre este asunto acaba de publicarse un librito en el que aparecen las opiniones de eminentes médicos. La publicación de este librito ha provocado un gran entusiasmo entre los que padecen de tan terrible enfermedad. Se dice que contiene interesante información y consejos valiosos sobre el tratamiento de epilepsia. Todos los que padecen este mal deben leer el referido librito, el cual será remitido GRATIS a quienes lo soliciten del Educational Division (Departamento de Educación) Despacho 398, número 509 Fifth Avenue, Nueva York, U. S. A.

A los Ayuntamientos de provincia y contratistas de obras

Fabricación de mármol compuesto y tubería de cemento; 2.000 tubos en existencia en los diámetros 15, 20, 25, 30, 40, 50 y 60. Se fabrican obras según cantidades. Altamira, esquina General Elorza. Consulten precios. "Talleres Gráficos", Oviedo.

†
D. O. M.
La señora

Doña Elisa Castronuño Saúz

Ha fallecido en la paz del Señor el día 6 de mayo de 1931 a los 61 años, en Oviedo

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. D.

Su desconsolado esposo, don Pío García Martín, Agente Comercial y Secretario de la «Mutual» de Viajantes, Representantes y Dependientes de Comercio de Asturias; sus hijos, doña Julia, don Isaac y don Manuel, Viajante de S. A. Botas Roldán, don Angel, doña Natividad, doña Elisa y don Pío; hijos políticos, doña Antolina Alvarez y doña Carmen Casan; hermanos, doña Mercedes y don Marcelo; hermanos políticos, don Aurelio y doña Trinidad Medina; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria Matemático Pedrayes, 1, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. Los funerales se anunciarán oportunamente.

INFORMACION TELEFONICA

ALBA DICE QUE VIENE A PONERSE AL SERVICIO DE LA PATRIA

La Acción Nacional publica un manifiesto defendiendo los grandes principios. Maura habla del supuesto documento dirigido por la Guardia Civil a Maciá.

UN NOMBRAMIENTO

MADRID.—Ha sido nombrado vocal jurídico del Consejo Superior de Ferrocarriles el abogado don José Antonio Balbontin Gutiérrez.

NUEVOS MODELOS DE SELLOS DE CORREOS

MADRID.—El secretario general de Comunicaciones manifestó ayer que los directores generales del citado Departamento tienen en cartera varios proyectos de mejora en los servicios que al ser implantados habrán de introducir notables economías en el Presupuesto.

Añadió que el Gobierno se hallaba muy satisfecho de la lealtad y adhesión prestada por todos los empleados postales.

Para terminar dijo que el director general de Correos tiene en estudio la aprobación de nuevos modelos de sellos de franqueo de la correspondencia.

Entre ellos figura un modelo de quince céntimos en el que se reproduce la Facultad de Medicina de San Carlos en los días de los sucesos luctuosos; el de cuarenta céntimos que representa una figura de la Historia y otro de la República y el de veinticinco céntimos, en el que figura la República con la bandera tricolor como fondo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra manifestó ayer a los periodistas que al Consejo de la tarde llevaría dos Decretos.

Uno de éstos se refiere a la supresión de la Inspección general del Ejército y el otro está relacionado con el reingreso en el Ejército de don Fabriciano de Haro.

Dijo luego el señor Azaña que una de las cosas que más le ocupaban en los actuales momentos era el estudio de los medios a emplear para la obtención de economías en el Presupuesto de su Departamento.

Un periodista hizo presente al ministro de la Guerra los rumores que circulaban, según los cuales solamente podrían pedir y obtener el retiro aquellos militares que lleven veinte años de servicios.

El ministro contestó que no tenía por qué desmentir tales rumores ya que todo lo que a este extremo se refiere figuraba contenido con toda claridad en el correspondiente Decreto.

Terminó diciendo el señor Azaña que se había ya firmado un Decreto relacionado con las viudedades y orfandades, las cuales se regularán por las disposiciones relativas a los retirados.

LO QUE DICE EL SEÑOR PRIETO

MADRID.—El ministro de Hacienda dijo ayer a los periodistas que había sido nombrado el comandante de Carabineros, don Juan Cueto, representante del citado Departamento ministerial en la Comisión encargada de la administración de los bienes que pertenecieron al Patrimonio de la Corona.

Se refirió luego el señor Prieto a la marcha del cambio, diciendo que estaba satisfecho de ella a

pesar del aumento experimental en la circulación fiduciaria y no obstante las informaciones publicadas en algunos periódicos extranjeros, en los que se llegó a decir que dicho aumento era de cinco mil millones de pesetas.

Dijo luego el ministro de Hacienda que por la mañana se había posesionado el señor Echevarría del cargo de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos y que había recibido la visita del general Cabanellas, el cual le entregó un escrito pidiendo al Gobierno se dieran facilidades para que pudiera producirse algodón en Andalucía, con el objeto de remediar la crisis de trabajo.

Al salir el general Cabanellas de conferenciar con el ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas acerca de la importancia que el comunismo tuviera en la región andaluza, contestando el referido general que efectivamente en Andalucía existía un importante núcleo de comunistas.

Con relación a la industria algodonera manifestó que con el cultivo de esta planta textil y con la del tabaco se lograría aménorar el paro forzoso en que se hallan muchos obreros y que la intención era conseguir que en Andalucía se produjera el algodón y se transformara en Cataluña.

DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo dijo ayer a los informadores que le había visitado el capitán general de Sevilla quien le habló de la gravedad del problema de Andalucía.

Anunció el señor Largo Caballero que al Consejo de la tarde llevaría el nombramiento de delegado Regional del Trabajo en Sevilla a favor de don Antonio Moreno Mateo.

También dijo que llevaría al mismo Consejo un Decreto creando el Jurado Mixto de Agricultura.

El señor Largo Caballero añadió después que le había visitado una comisión de obreros y patronos del Puerto franco de Barcelona, los cuales le expusieron las dificultades con que tropiezan para poder hacer efectivos los acuerdos que adopta el Comité paritario. También recibió una delegación de la Comisión Mixta de Espectáculos, que le habló de la crisis musical que actualmente existe a causa de la difusión que va alcanzando el cine sonoro.

Se refirió luego el ministro del Trabajo a la cuestión electoral y dijo que lo que se pretendía era que al Parlamento no fuera quien no obtuviera, por lo menos, un veinte por ciento de la votación.

Esta decisión la estima el Gobierno indispensable para desbaratar por completo el caciquismo.

Otro asunto relacionado con las elecciones es el relativo a las minorías.

—Yo creo, manifestó el señor Largo Caballero, que dejamos a éstas una proporción excesiva, pues en las últimas elecciones municipales no obtuvieron ni ese veinte por ciento.

Además esta resolución de ahora no tiene carácter permanente, pues sólo atañe a las elecciones

próximas a celebrarse para formar las Cortes Constituyentes.

SE ENTREGAN AL AYUNTAMIENTO DE MADRID LA CASA DE CAMPO Y JARDINES DEL MORO

MADRID.—A las doce de la mañana de ayer y con las formalidades consiguientes se celebró la entrega oficial al Ayuntamiento de Madrid de la Casa de Campo y de los Jardines del Campo del Moro, que pertenecían al Real Patrimonio.

Firmaron el acta de la entrega el ministro de Hacienda, el alcalde de Madrid, el director general de Propiedades, varios concejales y algunos testigos.

La correspondiente escritura fué legalizada por el notario don Pedro Tovar.

EL MANIFIESTO DE LA "ACCIÓN NACIONAL"

Hoy se hará público un manifiesto de la "Acción Nacional" que en resumen dice:

"Que este organismo no es un partido político, sino una organización de defensa social que actuará dentro del régimen político establecido en España para defender las instituciones y principios no ligados a una forma determinada de Gobierno.

Dice que los españoles que en 1931 vieron derrumbarse una monarquía y surgir las avanzadas del comunismo, estarían muertos si no se aprestaran a infor marse con el porvenir, pues no se trata de una evolución meramente política, sino de una revolución social, y así lo indican las palabras de uno de nuestros actuales ministros, que dijo: ya tenemos la República; ahora haremos la revolución.

Sigue hablándose de la ola revolucionaria y de los chispazos comunistas de Bilbao, Sevilla y Barcelona, que destruyen la propiedad, denigran el trabajo, anulan el orden y la paz, etc. Tal es el espíritu de la revolución moderna.

Dice a continuación que "Acción Nacional" es la negación de todo esto, así como de la insensatez ultranacionalista que tiende a romper la unidad nacional, dividiendo a España en no se cuantos Estados.

La "Acción Nacional" proclama el postulado de religión, patria, orden, familia, trabajo y propiedad.

Hay que defender esos principios. De ellos hace la razón única de su vida.

Pide el esfuerzo de todos los que son afines con esas ideas para la mayor eficacia de la obra emprendida, que ha de ponerse en práctica en las próximas luchas electorales.

Los tiempos son difíciles, pero no hay más remedio que hacer todo el esfuerzo posible.

Se hará una propaganda técnica, organizada con el espíritu moderno.

A continuación enumera los trabajos que hay que realizar para las elecciones a Cortes Constituyentes.

Estudia la acción electoral por circunscripciones, la movilización del personal, etc., etc.

Dice que "Acción Nacional" tiene desde antes de nacer, una enor-

midad de adhesiones de toda España. Nación por tanto llena de vida.

Quiere creer y cree en España y repudia el pesimismo.

Termina diciendo que en esta hora preñada de peligros, se dirige a todos los españoles exponiéndoles las ideas esbozadas en el manifiesto, y solicita la cooperación al servicio de dichos altos ideales, es decir, al servicio de España.

DEL DOCUMENTO ATRIBUIDO A LA GUARDIA CIVIL.—UNA RECTIFICACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó ayer por la tarde a los periodistas, que el documento atribuido a la Guardia civil de Barcelona, no es del Cuerpo, sino de un señor particular, que no sabe si pertenece o no a la Benemérita.

Que en ningún momento el Gobierno podría consentir que la Guardia civil colectivamente se expresara de esa manera.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ALBA

MADRID.—Hacia las seis y media de la tarde, recibió el señor Alba a los periodistas.

Les dijo que había venido a Madrid, según había anunciado, hace algún tiempo, pero que su viaje no tiene relación alguna con los planes que se le habían atribuido.

Considera un deber ineludible su presencia en Madrid con motivo de los sucesos últimamente ocurridos.

Tiene interés en rectificar los propósitos que se le atribuyen, puesto que no estuvo todavía con nadie ni escribió siquiera a ninguno de sus amigos; todo cuanto se dice a ese respecto es una pura fantasía sin fundamento alguno.

No es cierto tampoco, dijo el señor Alba, que vaya a crear un partido nuevo ni que se vaya a transferir a la República ninguno de los ya existentes.

Añadió que venía a Madrid con objeto de proceder con abnegación, y la resolución que adopte, después de efectuar algunas consultas que tendrá aquí, las expone, inspirándose para ello en el interés supremo de España, prescindiendo de partidos y de personalismos.

Cuando adopte esa resolución, siguió diciendo, llamaré a los periodistas para darles cuenta de aquélla.

Por ahora, no tiene más que ratificarse en lo que ya manifestó en la nota del día 14 de abril próximo pasado, dada en París motivada a los sucesos que precedieron a la República y unas horas antes de que se proclamara

se ésta.

Entonces era su única y primordial preocupación el evitar una guerra civil y cree que a ello trató de contribuir con lo que en su mencionada nota señalaba.

La actuación que tuvo entonces es la que sigue ahora, insistiendo nuevamente en que todavía no ha visitado a nadie ni comunicado absolutamente a nadie sus planes para el futuro.

A preguntas que le hizo un periodista acerca de si volverá a París, el señor Alba contestó que iría a la capital francesa alguna que otra vez, pero sería sin fecha fija y solamente para asuntos particulares, pues desde ahora en adelante se propone residir en Madrid.

Otro de los periodistas le interrogó sobre sus propósitos en relación con los planes electorales y el señor Alba dijo que todavía era pronto para hablar de esas cuestiones.

Caso de hacer alguna campaña con fines electorales, siguió diciendo don Santiago Alba, la emprenderá resueltamente y con arreglo a la definición resoluciones que adopte, como anteriormente había anunciado.

Manifiesto luego que en París había recibido cartas de algunos entusiastas amigos, y que como no había podido contestar a ninguna de ellas rogaban por medio de la Prensa a los firmantes de aquéllas que le dispensaran, invitándole a venir a Madrid para tener con ellos un cambio de impresiones acerca de los diversos asuntos actualmente planteados.

Se le preguntó por los informes de su opinión con relación al reciente decreto que instruye diversas modificaciones de carácter electoral, así como también se le interrogó acerca del juicio que había formado acerca de la proporcionalidad señalada para las mayorías y para las minorías, contestando el señor Alba que en interés del propio Gobierno, éste debe de aclarar esto, pues supone que no será propósito del Gobierno provisional de la República evitar la presencia de las minorías en el Parlamento, ya que no hay duda que en las próximas elecciones habrá una copiosa mayoría republicana.

Terminó el señor Alba su conversación con los periodistas diciendo que cuando tuviera ya decidida la actuación futura les llamaría de nuevo para darles cuenta de ella.

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

HOY, ESTRENO EN EL PRINCIPADO

CUANDO ERAMOS DOS

Deliciosa comedia hablada y cantada en francés, por Alice Roberte y Andre Roane

MAS INFORMACION POLITICA EL GOBIERNO INSISTE EN QUE NO HAY MAS PODER QUE EL CENTRAL

(VIENE DE LA PAGINA 7)

LLEGA A MADRID EL SEÑOR ALBA

MADRID.—Procedente de París llegó ayer por la mañana a esta capital don Santiago Alba.

UNO QUE RENUNCIA

MADRID.—Don Gonzalo de Figueroa, nombrado recientemente por el Gobierno provisional Embajador de El Quirinal, visitó ayer al presidente del Consejo para manifestarle que no puede aceptar dicho cargo debido a que tiene el propósito de presentar su candidatura en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

DE LA PRESIDENCIA

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió ayer muchas visitas, entre ellas la del canónigo don Diego de Tortosa.

El señor Alcalá Zamora almorzó a mediodía en la legación de Polonia.

QUERRELLA CONTRA CUATRO MAGISTRADOS

MADRID.—El fiscal general de la República ha presentado ayer una querrela contra cuatro magistrados que intervinieron en un asunto relacionado con el señor March.

El señor Galarza dijo a los periodistas que con respecto a este asunto facilitaría luego una extensa nota.

Afirmó luego que si se llegara a comprobar que en dicho asunto hubo delito de cohecho por parte del señor March se haría ex-

tensiva a éste la querrela. Terminó diciendo el señor Galarza que no daba por ahora el nombre de los citados magistrados, porque uno de ellos ocupa actualmente un alto cargo.

DOS NOTAS DE FOMENTO

MADRID.—El ministro de Fomento facilitó ayer dos notas. Una dejando en suspenso, hasta tanto la legislación del ramo se revise en forma adecuada, la tramitación de expedientes y multas impuestas por la Jefatura de Obras públicas y Juntas provinciales de transportes terrestres. Por la segunda se refiere a la ley de Aguas, y en su artículo único dice:

"Se dispone que el Real decreto ley número 32, de 7 de enero de 1927, quede incluido en el grupo A del artículo primero del decreto de la Presidencia y se declara derogado con las consecuencias siguientes: a) Nulidad de las concesiones de aguas que no sean firmes aún y se hayan otorgado invocando y aplicando algunos de los preceptos de aquél, así como la nulidad de los expedientes en virtud de los cuales se hayan otorgado; b) Validez de las concesiones que habiéndose otorgado también invocando o aplicando alguno de los preceptos del Real decreto ley, hayan quedado firmes, pero con la obligación de los concesionarios, en este caso, de indemnizar a los dueños o usuarios de aguas indebidamente desposeídos por el Real decreto ley de las concesiones expresadas en el mismo.

LOS COMUNISTAS CA- TEQUIZAN A SALVAJES AFRICANOS

BRUSELAS.—La Agencia Belga publica una nota en la que dice que un despacho de Roma anuncia que, según noticias procedentes de diversos puntos de Africa, los comunistas comienzan a hacer serios progresos entre las comarcas que se conservan en estado de primitivismo. Los comunistas, al parecer, quieren establecer en el Congo belga una especie de base de operaciones para maniobrar en el Africa del centro.

La nota termina diciendo que el Gobierno belga, que no olvida los peligros que esta campaña comunista lleva consigo para la seguridad de las colonias, ha tomado todas las medidas convenientes.

SORIANO REGRESA A ESPAÑA

MADRID.—Dentro de unos días desembarcará en un puerto del Norte, el ex diputado republicano don Rodrigo Soriano, que ha emprendido ya, desde Montevideo, su regreso a España.

Al señor Soriano le ha sido ofrecida por el Gobierno una delicada misión diplomática.

LA ESCUELA DE JARDINERIA

ARANJUEZ.—Han marchado a Madrid una comisión de alumnos de la escuela oficial de Jardinería, que verán al ministro de Economía para solicitar profesores y material, con el fin de capacitarse debidamente.

Por lo menos, hasta que se haga la nueva Constitución y sea un hecho el Estatuto de Cataluña.—Una comisión jurídica sustituirá a la de Códigos.—Se crea un Jurado mixto de Agricultura.—Danvila, embajador en París.—Ya se ha aprobado la reorganización del Supremo

A la entrada

EL PRESIDENTE

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

Los periodistas le preguntaron qué había de Marruecos. Contestó que nada.

Agregó que iba a preparar varias cosas para el Consejo.

EL DE GOBERNACION

Dijo a los periodistas. —¿De dónde salió esa paparrucha de que se iba a autorizar a un periodista para que entrase libremente en el archivo del Rey en Palacio?

Creo— continuó— que dimos pruebas bastantes de seriedad hasta ahora para consentir tales cosas. Cuando se den a la publicidad, si se da el caso, se hará adecuadamente.

EL DE TRABAJO

Dijo que iba a enviar a Motril al señor Zancada, para arreglar un conflicto obrero allí existente.

EL DE GUERRA

A preguntas de los periodistas, dijo que no sabía si se trataría de la cuestión electoral, pues dependía ello de que trajera el decreto el ministro de Gobernación, que es el encargado de la redacción del decreto.

EL DE ESTADO

Manifestó que no llevaba todavía la lista de embajadores.

—¿Ni el de París?

—Para esta Embajada va el señor Danvila.

—¿Hay alguna renuncia?

—Por ahora tenemos la de don Gonzalo Figueroa, que, por tener negocios en Italia, se considera incompatible.

Desmintió que el embajador de Chile, señor Baeza, pase a Cuba. Terminó diciendo que en el Consejo quedaría ultimada la combinación de embajadores.

EL DE JUSTICIA

Dijo que llevaba decretos de personal y otros dos.

Uno sobre la organización interna del Tribunal Supremo y otro regulando los nombramientos de personal del mismo.

Ambos, dijo el ministro, se los he leído al presidente de dicho Tribunal, señor Medina, y le parecieron muy bien.

La designación de personal queda a cargo de la Sala de gobierno del propio Tribunal, cosa que no dejó de producir complacencia, ya que no hay nada que más satisfaga a una clase o corporación que nombrar ellos sus componentes.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. El Consejo quedó reunido a las seis menos cuarto.

A la salida

El Consejo terminó a las nueve y media.

EL SEÑOR LERROUX

Dijo que había sido nombrado embajador de España en París el que lo es de la Argentina, señor Danvila.

Un periodista le preguntó a quién nombraban para la Argentina.

Dijo que de esa Embajada y la de Cuba no se había tratado.

SOBRE UNA PASTORAL DEL PRIMADO

Un periodista dijo al ministro de Justicia y al de Gobernación, que salieron juntos:

—¿Leyeron ustedes la Pasto-

ral del Cardenal Primado, en que recomienda se vote la candidatura monárquica a todos los católicos?

—No, le replicaron.

EL SEÑOR LARGO CABA LLERO

Manifestó que había aprobado un decreto creando el Jurado mixto de agricultura, cuyo texto mañana facilitaría.

EL DE COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios dijo que mañana facilitaría copia de dos decretos aprobados en el Consejo.

Uno sobre la escala de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, que afecta a las resultas de la huelga habida en ambos.

Otro creando la Junta técnica de Telégrafos.

Se le preguntó cuál era el cometido de ésta, y dijo que mañana se daría en el decreto.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El presidente dijo que se habían aprobado dos importantes decretos de Trabajo y Economía que constaban en la nota.

NOTA OFICIOSA

De la reunión del Consejo se facilitó la siguiente nota:

EL PROBLEMA CATALAN

El Gobierno examinó los acuerdos publicados por la Generalidad de Cataluña.

Ha distinguido en la parte que corresponde al régimen de vida interior de la misma, y la que afecta al deslinde de las relaciones y retribuciones durante el período provisional con el propio Gobierno de la República.

Habida cuenta de que en este último se acordó que la Generalidad sólo pueda tener y de hecho tiene, por manifestación expresa de su presidente, los caracteres y propósitos de un proyecto, por referirse a la materia propia de la competencia del Estado. Declara el Gobierno que dentro de las normas de cordialidad, que constantemente hemos dado a los expresados acuerdos de la Generalidad, dictará las resoluciones que transitoriamente, durante el período provisional, regularán las relaciones y el deslinde la autoridad, interín no se establezca la nueva Constitución y el estado definitivo de Cataluña subsistiendo las leyes y atribuciones fundamentales del Estado, del que es primordial deber el mantenimiento de la unidad de mando y del orden público.

DE LA PRESIDENCIA

Decreto sobre cesión al Ayuntamiento de Palma de Mayorca del Palacio de Almudaina, acordándose pase a informe del ministro de la Guerra, y de éste a resolución del de Hacienda.

DE ECONOMIA

Decreto para evitar que las fincas ya retiradas no se laboren, según a cada tipo de cultivo correspondiente y con arreglo a los usos y costumbres del buen labrador.

DE TRABAJO

Decreto organizando el Jurado mixto de Agricultura.

DE JUSTICIA

Constituyendo la Comisión jurídica que sustituirá a la de Clificación.

Otro declarando los desahucios para casas que deban ser derribadas.

DE HACIENDA

Autorizando el aumento de circulación fiduciaria en los docecientos millones de pesetas, sobre los cinco mil que había actualmen-

NOTAS DE AMPLIACION

DECRETOS FIRMADOS

MADRID.—Entre los Decretos firmados ayer figuran los siguientes:

DE JUSTICIA

Decreto modificando la constitución del Tribunal Supremo en la forma ya anunciada ayer.

Otro relacionado con el nombramiento de magistrados de mismo Tribunal, que también ayer dimos a conocer.

Varios Decretos de personal entre ellos el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo a favor de don Diego Medina que ya anticipamos.

Decreto referente a los desahucios de inquilinos que habitan fincas que deban ser derribadas a partir de la fecha de publicación del Decreto.

Los desahucios promovidos por propietarios que tuvieran justificado el derribo del inmueble objeto del desahucio para construir otro nuevo y que hubieran conseguido el desahuciamiento, por avenencia o por sentencia firmada antes del 20 de abril del año actual, de las dos terceras partes como máximo, de la totalidad de los inquilinos de la casa o grupo de casas a que afecta el desahucio, se sustanciará éste con arreglo a la legislación vigente con anterioridad al Decreto de 4 de abril próximo pasado, salvo que afecte a la indemnización debida al arrendatario, la cual seguirá rigiéndose en todos los casos por el artículo segundo del Decreto de 15 de marzo de 1926.

En el caso de que el propietario no proceda al derribo de la casa dentro del plazo de dos meses a partir de la fecha en que hubiese desalojado la finca el último inquilino, incurrirá en las sanciones que establece el Decreto de 26 de diciembre de 1926.

Otro Decreto de Justicia ha referencia al régimen de la Dirección General de Registros. Seguirán rigiendo en este aspecto las disposiciones de la Ley Hipotecaria y del Reglamento correspondiente.

El Cuerpo facultativo queda formado por funcionarios que existieran con anterioridad al Decreto de 4 de junio de 1926 que actualmente se encuentran en situación de activo o excedencia, y se autoriza al ministro para dictar las órdenes necesarias a fin de llevar a cabo la formación del Cuerpo Facultativo referencia y para fijar las planillas que procedan.

DE HACIENDA

Fueron firmados varios Decretos de este Departamento.

Por uno de ellos se legaliza crédito concedido a varias provincias de Andalucía y Extremadura con cargo a la asignación de la Casa Real, para el socorro de los obreros que se encuentran en paro forzoso.

Decreto disponiendo varias bilidades.

Otro regulando las viudedades y orfandades correspondientes a madres, viudas e hijas de generales, jefes y oficiales y asimilados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército y de los que hayan pasado a la segunda situación de reserva o jubilados.

Declarando subsistente la Ley del Impuesto de Donaciones reales sobre transmisión de bienes, texto refundido de 28 de febrero de 1927 y Reglamento para su aplicación y demás disposiciones complementarias.

Sociedad Anónima A D A R O

ALEACIONES Y MANUFACTURAS METALICAS

Apartado número 95 GIJON Telegramas: ALEACIONES

Moderno Baño de CROMADO inoxidable

con grupo convertidor hasta 400 amperios

Niquelado moderno en caliente, plateado, bronce,

oro viejo, oro puro, patinados, pavón, cuero

Fundición artística, Escultura, Ornamentación

Construcción y restauración de objetos de arte, Camas,

Lámparas, Arañas, Balastradas, etc.

Herrajes para Ferrocarriles, Tranvías, Buques,

Automóviles,

Bronce, Cobre, Latón, Aluminio

Talleres de Fundición, Mecánicos de Torneros

y Ajuste

Engranajes fresados, Piñones, Ruedas dentadas, etc.

INTERESANTE PASTORAL DEL PRIMADO

Dice que la Iglesia no puede ligar su suerte a las instituciones terrenales

TOLEDO.— En el "Boletín Eclesiástico" de esta Diócesis, últimamente publicado, se inserta una carta - pastoral del Primado, relacionada con los deberes de los católicos en los actuales momentos.

Dice que comprende la impaciencia con que eran esperadas sus orientaciones, que han dado lugar a tantos comentarios y a que se le dirigieran frases poco correctas.

Siente la afirmación de que la Iglesia no puede ligar su suerte a la de las Instituciones terrestres.

Afirma igualmente que durante la Monarquía, si bien hubo algunos paréntesis dolorosos entre la Iglesia y el Poder Civil, fueron siempre respetados los derechos de la Iglesia.

Le es grato reconocer la República, pero entiende que es imprescindible organizar cruzadas, oraciones, peregrinaciones, para impetrar de la Divinidad un auxilio en favor de España.

En cuanto a la predilección por una u otra forma de Gobierno, la Iglesia se reserva ahora el juicio,

aunque está dispuesta a colaborar con aquéllos que ejerzan funciones de autoridad, esperando que por éstas sean respetados los derechos que a la Iglesia le corresponden.

Con respecto a los deberes de los católicos en los asuntos de carácter político dice que deben tener presente que cuando los enemigos de Jesucristo avanzan ningún católico debe permanecer inactivo.

Recomienda con interés a los católicos que actúen político y administrativamente, puesto que esta es la mejor manera de defender los intereses de la Religión y de la Patria.

La importancia en estas horas está en torno a lo que pueda ocurrir en las próximas Cortes Constituyentes, en las que se resolverá acerca de la forma de Gobierno, las relaciones entre el Estado y la Iglesia, etc.

Terminó recomendando la unión de todos los republicanos y monárquicos católicos, pues por encima de todo está la defensa de la Religión y del orden social.

ASOCIACION NACIONAL DE AMIGOS DEL LIBRO

MADRID.—Próximamente va a constituirse en Madrid, con delegaciones en todas las provincias, una Asociación así titulada que tendrá por finalidades primordiales:

Divulgar el amor a la lectura. Proteger la difusión del libro editado en España. Procurar a los asociados la más alta bonificación posible en las adquisiciones de libros. Editar un Boletín de carácter ampliamente literario y bibliográfico. Organizar concursos para sacar a la luz los nuevos valores desconocidos.

AHRENBURG, CERCA DE DONDE ACAMPO LA EXPEDICION

REYJAVIK.—El capitán aviador sueco Ahrenberg, que intenta encontrar y recoger al explorador británico Courtauld, aterrizó hoy sin novedad cerca del campamento base en Groenlandia de la expedición británica ártica. Realizó el vuelo desde Angmagssalik. El aeroplano será provisto de esquís de aterrizaje, a fin de que Ahrenberg pueda realizar mañana un vuelo de inspección.

En nuestros talleres

no entra ningún artículo malo para la confección de pastelería; por lo tanto, NO podemos vender artículos sumamente baratos. Vendemos BUENO y relativamente económico. CONFITERIA LYON Uria, 56. Teléfono 3322

ESTA ENFERMO EL HEREDERO DE RUMANIA

BUCAREST.—A fin de poder permanecer a la cabecera de su hijo, el príncipe Miguel de Rumania, que sufre difteria, la Reina Elena ha hecho que le sea administrada una inyección de suero.

A consecuencia de ello ha tenido que guardar cama. Tiene fiebre.

El príncipe Miguel ha experimentado una ligera mejoría.

SUFRAGIOS POR DOÑA ISABEL DE BORBON

MADRID.—Ayer por la mañana se celebró en la iglesia de las Camarínas, una misa en sufragio del alma de doña Isabel de Borbón.

Dicha misa fué costeada por la Acción Católica de la Mujer. Asistió mucho público.

FALLECE LA VIUDA DE COSTA

MADRID.—Comunican de Barcelona que ayer falleció, a la avanzada edad de 83 años, la viuda de don Joaquín Costa.

SE CONSTITUYE EL AYUNTAMIENTO DE TINEO

Según nos comunicó en la tarde de ayer el gobernador civil, se ha constituido el Ayuntamiento de Tineo.

No se devuelven los originales

AL CERRAR LA EDICION

EL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA SECULARIZO EL CEMENTERIO

En la carretera del Prat, en Barcelona, se cometen muchos atracos.—En la Cámara inglesa se discute acerca de don Alfonso XIII

EL ASUNTO DE LOS DOCTORES SUNER Y SALAMANCA

Madrid.—En el teatro de María Guerrero se celebró anoche la votación de la cuestión previa que en la reciente Junta del Colegio de Médicos se planteó sobre la compatibilidad o no del fallo de la Junta general acerca de la conducta de los catedráticos Suñer y Salamanca en los sucesos de San Carlos.

Asistió la cuarta parte del Colegio. Por 273 votos contra 215 se rechazó la cuestión previa.

TROSTKY NO VENDRA A ESPAÑA

SEVILLA.—El gobernador civil ha manifestado que Trostki no vendrá a España.

DE UN HALLAZGO DE BOMBAS

ZARAGOZA.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los dos anarquistas detenidos hace días por el hallazgo de 67 bombas.

ROMANONES A MADRID

SEVILLA.—De su finca de Casillejas regresó a Madrid el conde de Romanones.

NICOLAU EN LIBERTAD

BILBAO.—Llegó ayer a esta capital Nicolau, uno de los que intervinieron en el asesinato de don Eduardo Dato y que recientemente fué puesto en libertad en virtud del indulto que el Gobierno concedió.

COMEN Y NO PAGAN

BARCELONA.—Una comisión de propietarios de restaurantes fueron a ver al alcalde, diciéndole que se presentan a comer individuos, que a la hora de pasar la cuenta dicen que la envíen al Ayuntamiento, de quien recibieron orden de comer en dichos establecimientos.

El alcalde les hizo saber que eso no era cierto, y que él cuando socorre lo hace directamente.

LA SUSCRIPCION PARA LA FAMILIA DEL GUARDIA MUERTO

BARCELONA.—La suscripción abierta para la familia del guardia de Seguridad Juan Ortega, muerto el día Primero de Mayo, ascendía ayer a 8.497 pesetas.

Fueron puestos en libertad los detenidos por los sucesos del Primero de Mayo.

SE ANUNCIA UNA HUELGA

CARTAGENA.—Para el día 13 tienen anunciada la huelga los tranviarios si no se les conceden las mejoras que piden.

SECULARIZAN EL CEMENTERIO

CARTAGENA.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, se aprobó una moción socialista, suprimiendo las subvenciones de carácter religioso, y la Junta municipal de cementerios acordó la secularización de estado, dejando cesante al capellán.

HA SIDO RESUELTA LA HUELGA DE ESTUDIANTES PORTUGUESES

LISBOA.—Ayer quedó resuelta la huelga de estudiantes, entrando en clase todos, tanto en Oporto como en Lisboa.

Se ha comprobado que entre los escolares había mezclados elementos extranjeros.

EL PAPA, A PADUA

ROMA.—En algunos círculos católicos se asegura que el Pontífice irá a Padua con motivo de las fiestas antonianas, organizadas para conmemorar el centenario del Santo.

EL CAPITAN GENERAL ARENAGA A LA GUARDIA CIVIL

Barcelona.—El capitán general revisó las fuerzas del 29 tercio de la Guardia civil.

El general pronunció una arenga elogiando al Cuerpo.

Le contestó el jefe del tercio, que expuso su adhesión a la República. El general Ochoa volvió a hablar y dijo que no conseguirá que se atropelle a la Guardia civil.

SE TRATA DEL REY DE ESPAÑA EN LA CAMARA INGLESA

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, contestando a un diputado sobre don Alfonso XIII sería mantenido en el cargo de coronel del 16 regimiento, el ministro de la Guerra dijo que sí.

Igualmente se contestó que el Rey podría seguir usando allí el tratamiento de Rey.

—¿Rey de quién? ¿No ha reconocido Inglaterra la República española?

—Sí, pero eso no impide que tenga el tratamiento de Rey, pues no se determina el sitio.

Otro diputado preguntó si el Infante don Juan, hijo de don Alfonso de Borbón, una vez que terminara sus estudios en la Escuela Naval inglesa podría desempeñar su cargo oficialmente y cobrar por el Estado inglés.

El presidente contestó que esa pregunta debió haberse anunciada previamente.

Por último, terminó recordando lo que el Rey de España hizo durante la gran guerra en favor de los ingleses.

ROBOS Y ATRACOS EN BARCELONA

BARCELONA.—En una casa de la calle de Roldán penetraron dos individuos fingiéndose policías y robaron cinco duros y otros objetos.

La dueña de la casa dió voces de auxilio y persiguieron a los ladrones varias personas y un agente de la autoridad, siendo detenido uno de los raudas.

En la carretera del Prat a Barcelona una partida de doce sujetos atracó a los coches y autocamiones que pasan por allí, pistola en mano.

Son ya varias las denuncias presentadas.

LEA USTED REGION

TEATRO CAMPOAMOR

HOY, TRES GRANDES Y EXTRAORDINARIAS FUNCIONES A LAS CUATRO, BUTACA 1,50
A las 7 y cuarto y diez y media, BUTACA 2,00 ptas.
ULTIMO Y DEFINITIVO DIA de la más maravillosa película de fuerte dramatismo, HABLADA EN ESPAÑOL,

EL PRESIDIO

La vida de los penados presentada con una dolorosa realidad.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto y diez y media, BUTACA 1,00 pta.
Excepcional éxito sonoro de la preciosa producción dialogada
ORO Y SANGRE
por GARY COOPER Y BETTY COMPSON
EMOCION — AVENTURAS — HEROISMO

SOLO UN

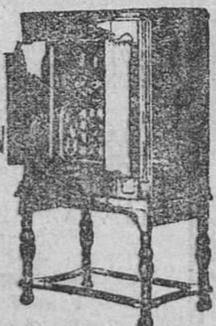
RECEPTOR
RCA



Puede producir la impresión perfecta de

REALIDAD

Todas las cualidades del circuito super-heterodyna mejoradas, están condensadas en este aparato, pero además, el CONTROL de TONO de que está provisto, permite a voluntad del que maneja el receptor, reforzar o disminuir los tonos graves o agudos



RADIO CORPORATION OF AMERICA

Representante para Asturias
Alberto M. Avello
Uria 73 OVIEDO
Distribuidor para Asturias
Radio Electra Gijón
Pi y Margall, 43
GIJON

RCA 82.—Super-heterodyna electrico, válvulas de rejilla b'inda, altavoz electrodinámico, control de tono, lujo consola

DOS ACTOS MUNICIPALISTAS

UNA EXPOSICION Y UN CONGRESO

Berlin va a ser escenario de dos importantes actos urbanísticos. Dentro de pocas semanas— a fines del mes en curso—se inaugurará, en los terrenos que la Municipalidad del Gran Berlín consagra a certámenes, la Exposición internacional de la Vivienda y del arreglo de Ciudades.

Luego, el 1 de junio, y utilizando la Exposición como marco, se celebrará el Congreso convocado por la Asociación Internacional de la Vivienda, organismo fundado en Francfort-sur-le-Maine en el año 1910.

A juzgar por las referencias de sus trabajos preparatorios, la futura Exposición urbanística su perará en mucho a las que la han precedido. Es decir, proseguirá la marcha ascendente que se advierte en esta clase de certámenes.

El primero que recordamos es el que se organizó en los pabellones municipales de la Exposición de París de 1889; posteriormente convocáronse otros de mayor envergadura, como los debidos a la iniciativa de "Der Estafle Bau", en 1903, en Dresde; en 1910, en Berlín; en 1912, en Düsseldorf; el que en 1910 se verificó en Londres, bajo los auspicios de la Royal Institute of British Architects; el que con carácter permanente se exhibió en 1911, en Londres, Edimburgo, Dublin y Belfast; los efectuados en diversas ciudades americanas y europeas, luego de cerrado el trágico paréntesis de la guerra mundial, y entre las que se destaca el de Gotemburgo, en 1923.

La Exposición de Berlín aventajará a todas, por la cantidad y la diversidad de material que acumulará, por el criterio científico que preside su organización y por las aportaciones que la prestan los países que más intensamente han trabajado la arquitectura de ciudades y que con más eficacia han acometido el problema de la vivienda.

La Exposición comprenderá cinco secciones: en la primera se expondrán los estudios y elementos atinentes a las grandes construcciones (puentes, caminos, inmuebles para servicios públicos, etc.); en la segunda, las que afectan a los modernos procedimientos de construcción de viviendas; en la tercera, los que se refieren a los materiales de edificación; en la cuarta, los tipos de viviendas y edificaciones convenientes para la población rural; y en la quinta, los tipos de vivienda empleados con mayor eficacia para hacer frente a la crisis habida y aun subsistente en algunos países—en España entre ellos—y documentos relativos al arreglo de ciudades.

Esta última Sección comprenderá tres partes: dos se reserva Alemania, para presentar la evolución habida en el país de 1900 a 1930 en la construcción de viviendas y en la urbanización. Re-

unirá sus trabajos en tres grupos, uno en el que bajo el epígrafe de "Ayer" recogerá las características de las edificaciones de los primeros lustros de la presente centuria; otro, que se denominará "Hoy" con los datos revelan los actuales métodos de la construcción, y otro titulado "Mañana" con proyectos sugeridos por las trayectorias que se advierten en esa industria y en la ciencia urbanista.

En la tercera parte de la sección figurarán los proyectos que remitan los otros países. Desde luego, han anunciado su concurrencia Francia, Inglaterra, los países Escandinavos y la mayoría de los Estados europeos, incluso Rusia. París, su Ayuntamiento ha votado 1.000.000 de francos para atender a los gastos de sus instalaciones, y el departamento del Sena, 300.000. España estará ausente en el Certamen. Lamentémoslo, pues esta falta de asistencia perjudica nuestro crédito nacional.

El Congreso tratará de temas de vivísimo interés y actualidad, tales como el de la actuación realizada por los Ayuntamientos y los Estados para resolver y paliar la crisis de la vivienda y perfeccionar la urbanización de las ciudades y de los poblados rurales; los procedimientos para incrementar la construcción de alojamientos para los "muy pobres"—los que en Madrid llamamos "casas ultrabaratas"—los problemas planteados en las Corporaciones locales por el aumento de sus propiedades inmobiliarias—casas para vivienda—y forma de administrarlas; sistema para abaratar el coste de la edificación; la inspección para que las viviendas se construyan con las debidas garantías y para impedir que los inquilinos las maltraten.

Los congresistas dispondrán para sus estudios, no sólo del inmenso material acumulado en la Exposición, sino de las experiencias de Berlín, donde se han levantado estos últimos años más de 150.000 albergues, en su mayoría de renta asequible a la capacidad adquisitiva de las clases obrera y media.

No es exagerado calcular que la cifra de representantes que acudan al Congreso rebasará del millar.

Aunque todavía no tenemos noticias de la representación española en el Congreso, abrigamos el convencimiento de que habrá delegados de nuestro país. El dinero que inviertan los Ayuntamientos en mandar a la Asamblea de Berlín técnicos y concejales que sientan afición por estas cuestiones, no será dinero perdido. Por el contrario, rendirá grandes beneficios. ¡Es tanto lo que en estos respectos tenemos por hacer en España! ¡Es tanto lo que ignoramos...!

Mariano GARCIA CORTES.

GACETA DE LAS LETRAS

CABAL

Un nuevo libro de Constantino Cabal ha llegado a nuestras manos. Es un libro en el que se estudian las costumbres asturianas, entroncándolas en las épocas periodísticas, por medio de una gradación sucesiva, en la cual ha sido cada jalón un esfuerzo digno de a creditar la recia fortaleza y la constancia magnífica de un individuo.

Cabal, ha sabido exprimir toda la belleza del alma astur, alquita rándola a través de todas esas tradiciones, de esas costumbres asentadas, de esas creencias antoñianas que van perfilando el alma recia, el alma noble, el alma añiñada de astur, que, por un poder de mimetismo, como una mariposa de los bosques, ha asimilado toda la dureza áspera de los riscos; toda la mansedumbre de las playas ante el embate furioso del Cantábrico; toda la inocencia de un vellón de recental pastando en los prados de esmeralda de cualquier valle asturiano.

De ningún libro—hablamos sin énfasis—hemos sacado el más realista retrato del alma astur, que en estos momentos de Cabal, que en que, a base de leyendas, de tradiciones, de todo lo que late en el alma del paisano, se reconstruye una Historia, que es, al fin, el árbol genealógico y el determinante de su manera de ser.

—En la revista "Mundo Gráfico" de Madrid, para dar cuenta de la "Antología" de Alfonso Camín, se le llama al pie de una fotografía "poeta gallego". Así se escribe la historia!

—A Alfonso Muñoz de Diego, distinguido escritor asturiano, es tá dedicada la portada—con un gran fotograbado—y algunas páginas de texto del último número de "Norte".

—En la misma revista la escritora Mercedes Valero de Cabal historia, en una interviú con su marido, la génesis del folklorismo de nuestro escritor Constantino Cabal.

—"Hugo Wast", el excelente escritor argentino, publica actualmente en un folletón del "Diario de la Marina", algunas de sus memorias bajo el título de "Confesiones de un novelista".

—El número de "Covadonga", correspondiente al primero de mayo, publica, a más de interesante información gráfica, el siguiente sugeridor sumario: "De la actualidad", "La Iglesia ante los cambiantes"; "Los que vienen", por Martín Andreu Valdés; "Introducción a la Psicología experimental", por Cesáreo Rodríguez J. Loredo; "Lastres", por Cabal; "Alberto Durero", por José María Fernández; "Cartas de ho gaño y cartas de antaño", por Manuel García; "Acotaciones y comentarios"; "Valor de la acción misional en los centros docentes", por José M. González; "La voz del silencio", por El Amigo Manso; "Don Alfonso XII", por José Erice Espelós; "Ecos de Covadonga, Bibliografía, Notas de la Quincena, etc. etc."

—"La Farsa" ha publicado en su último número "Cuento de lobo", del dramaturgo húngaro Franz Molnar, traducida al castellano por Andrés Reverz.

—Gómez de la Serna, el desconcertado Ramón, ha publicado una nueva novela titulada "La hipe restesia".

—La Fundación "Bernat Metge" ha inaugurado una Biblioteca Hebraica - catalana, publicando el "Libro Revelador" ("Meguillat Hamangalle") del Rabi Abraam Bar Húa, y el "Libro de los en sañamientos Delectables" ("Sefer Xoaquín") de Ben Sabara.

—Al poeta asturiano Cándido Posada, dedica un elogioso comentario en el "Progreso de Asturias" Manuel Menéndez Suárez, con motivo de la aparición del libro "Claveles Continentales".

LOS HOMBRES DIGNOS SE MANTIENEN EN SUS PUESTOS

Si el Sindicato Católico Mine ro, hubiera sido una organización nacida al calor de algún credo político para defender a determinado régimen, no podría extrañar a nadie, que, al producirse la caída del régimen que le sirviera de su tentación, se borrarán las huellas de su existencia, o por lo menos los timoratos o los transfugas le diesen la espalda cobardemente y se pasasen al enemigo. Pero el Sindicato Católico Minero no ha sido creado al amparo del régimen caído, sino al de una doctrina social que le informa y le da vida.

A los sindicalistas católicos organizados lo que nos importaba nos importa y ha de importarnos colectivamente, es el mejoramiento moral y material de la clase trabajadora a la que pertenece mos.

Nunca hemos estado conformes con el régimen por el que las Industrias se vienen desarrollando; nuestra aspiración máxima en este punto es llegar por etapas a la implantación de las "cooperativas de producción".

Y en cuanto a la tierra, debe de poseerla plenamente quien la trabaja para que tenga confirmación el punto de nuestro programa que se refiere a la multiplicación de los labradores en pequeños propietarios.

Hemos propagado muchas veces estos y otros puntos importantes del programa de la sindicación católica-obrera, nada hemos conseguido aún, pero no por

eso desmayamos, pues tenemos confianza en que la mayoría de los hermanos de trabajo lleguen a convencerse que el campo de acción de la clase trabajadora no está en la revolución sino en hacer, con el estudio de los problemas que nos afectan, surja la armonía basada en la justicia, entre los distintos factores que contribuyen a la producción.

Sentimos por estas razones, que algunos compañeros hayan abandonado la organización pasándose cobardemente al campo contrario.

Los pueblos como decía el insigne Maura (q. e. d.) "no perecen por cobardes sino por viles", y si de los pueblos pasamos a los individuos que los integran tenemos que decir que no sólo son cobardes sino viles los que abandonan su puesto sin causa ni motivo justificado.

Ese nuestro sentimiento no se funda sino en que se tarda en llevar a la práctica lo que tanto ha de beneficiar a los trabajadores. Con fuerza suficiente en la organización es, como se ve y se palpa, mucho más fácil apresurar el bien de la clase.

El Sindicato Católico Minero, tendrá sus altas y sus bajas como ha ocurrido y ocurrirá en otras organizaciones, pero de esto a decir como algunos infelices han dicho que ahora desaparecía, media un abismo.

No saben quienes tal han dicho que, con nosotros, hay muchos compañeros entusiastas y decididos a defenderlo, por la Patria, por la familia, por la religión y por el bien de la clase trabajadora, en lo que dure nuestra existencia.

El Comité Directivo



VENCE POR SU CALIDAD
Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIOS:

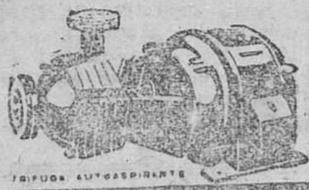
- OVIEDO: CARLOS MORENO LUQUE, S. Francisco, 13.
- AVILES: SANDALIO RODRIGUEZ MARIBONA, Plaza de la Merced, 1.
- INFESTO: JESUS G. LLAMAZARES, Covadonga, 10.
- TINEO: QUINTIN LOPEZ MENENDEZ, General Riego.
- MIERES: D. JAIME AGUINACO C. Camposagrado.
- GIJON: D. TOMAS REVUELTA, Magnus Bliskland, 8.
- CANGAS DE ONIS: EMILIO LOPEZ PLATAS, Gran Vía, 31. Ribalesilla.
- PRAVIA: SEVERO CIMADEVILLA, Carretera de Belmonte.

C. de Salamanca. Representante general para España. Apartado 359 MADRID

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. OFICINA TECNICA DE GIJON: TRINIDAD, 37

Anúnciese en REGION

NOTICIAS DE GIJON

Se procurará remediar la crisis de trabajo.—Hoy se hablará de la continuidad de la Feria de Muestras.—El descanso y la plantilla de la guardia urbana.—Sobre la creación de una Granja Agrícola.

El alcalde, señor del Río, dirigió ayer una carta al presidente de la Diputación provincial, en la que, fundándose en la necesidad de emprender otros, para amortizar la honda crisis de trabajo que se padece en Gijón, le ruega que se activen, cuanto antes, los trámites necesarios para la construcción de caminos vecinales del concejo, pues, además de dar trabajo a numerosos obreros que se hallan sin ocupación, se mejorarán los medios de comunicación y, con ello, se acrecentará la riqueza provincial.

LA LONJA DEL POSITO MARI TIMO

Una comisión compuesta por numerosos exportadores de pescado y del Posito Marítimo, estuvo ayer en la Alcaldía, para hacer entrega al alcalde de la instancia que elevan al Ministerio de Fomento, solicitando les sea cedido el tendejón que la Junta de Obras del Puerto tiene en los muelles locales para instalar en él la Lonja de pescado que actualmente se halla establecida en el edificio que ocupó, provisionalmente, la pescadería municipal.

También pide que se obligue a respetar el descanso dominical e la Rula de los Armadores de buques.

También hicieron presente al señor del Río algunos inconvenientes que dicen encuentran en la labor que vienen realizando.

El alcalde les prometió dar traslado de la instancia al ministro.

SE PRODUCE UNA FRACTURA DE UNA PIERNA

Ayer por la mañana, al pretender subir al establo de ganado, el vecino de la Carretera de Oviedo, Arsenio López Fuente, de 27 años de edad, sufrió una caída, produciéndose la fractura de la pierna izquierda por su tercio medio.

Conducido a la Casa de Soco-

rro fué asistido por el personal de día, reservándose el pronóstico. Una vez atendido de primera intención, pasó al Hospital en el coche Ambulancia de Paz y Caridad.

LA SESION DE HOY

Para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, se ha compuesto un orden del día de 16 asun, en su mayoría de trámite.

Entre los más importantes figuran el referente al nombramiento de cuatro concejales para formar parte del Comité Ejecutivo de la Feria de Muestras, el escrito de la minoría monárquica respecto al reintegro de dichos elementos en sus cargos de concejales; el que trata de la aplicación del descanso semanal a los agentes de la guardia municipal y otros empleados del municipio y el de sustitución de nombres de diferentes calles de la población.

Aunque, claro es que ignoramos el criterio que, respecto a la celebración este año de la Feria de Muestras mantendrá la corporación municipal, es de suponer que prevalecerá el buen sentido y que, dichos certámenes no se suspenderán este año ya que, de ocurrir esto, se perderán las subvenciones de un millón de pesetas que se confía obtener de la Diputación y del Estado, para instalar, en años sucesivos, esas exposiciones en terrenos propios.

Y otro razonamiento que también hay que tener muy presente, el lo que supone para la vida veraniega de nuestra playa el contar con el poderoso atractivo que supone para los forasteros el mantener la Feria de Muestras y la Exposición Agropecuaria para la sesión de hoy, figura ya.

Por cierto que, en el orden del día para la sesión de hoy; figura otra proposición referente a solicitar del Estado la creación de carta en la que, después de alen-

una Granja Agrícola en Gijón. ¿No podía armonizarse esta aspiración con el Certamen Agropecuario que la Feria de Muestras celebra desde hace varios años? Y hasta creemos recordar que ya se hizo una petición análoga por vía de las anteriores corporaciones municipales y que no tuvo, por parte del Gobierno, en aquella ocasión, el necesario apoyo.

SOBRE EL DESCANSO DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Con referencia a la implantación del descanso semanal a los guardias municipales, un suscriptor de REGION nos dirige una tar en razonamientos análogos a los que nosotros hicimos en estas columnas acerca de la necesidad de aumentar el número de agentes de dicha corporación, añade:

“No se concibe que Gijón tenga la misma plantilla de personal en ese servicio, como hace unos cuantos años, cuando no se había establecido aun el servicio de circulación que resta, en cada turno, a las demás atenciones que tienen a su cargo dichos agentes, a ocho de éstos, o sea, en total, 24, agregando los que se ocupan en estaciones, ordenanzas de la inspección, los que están en la Pagaduría municipal y otra clase de servicios indispensables quedan para los distritos, unos setenta guardias para los tres turnos.

Esto, sin contar con las bajas que con frecuencia se producen por enfermedad, permisos y otras causas.

Gijón—añade nuestro comunicante—ha visto aumentada la población en los últimos años y sus necesidades en cuanto al servicio de vigilancia son mucho mayores y por ello debiera de ampliarse la plantilla de guardias. Como de momento no podrá hacerse esto ya que no existe la necesaria consignación en los Presupuestos, no estaría de más que se estudiara el modo de que, los agentes del Cuerpo de Guardia de Seguridad tomaran a su cargo la vigilancia en determinados distritos restándoles a la Guardia municipal y así podrán hacerse más efectivos los servicios de esta clase.”

Nada hemos de agregar a las precedentes manifestaciones. Unicamente, mostrarnos en un todo conformes con ellas. Y hasta podríamos añadir nuevos argumentos. Pero suponemos que, tanto

el alcalde señor del Río, como la Comisión de Policía Urbana estimarán fundadas todas cuantas quejas se expongan respecto a la insuficiencia numérica de guardia urbana para atender las necesidades de la ciudad.

LA REPARACION DE FACHADAS

La Alcaldía, evitando el bando formulario que todos los años se publica y fija para la reparación de fachadas, estima más conveniente dirigirse por medio de una nota oficiosa a los propietarios y administradores de fincas urbanas, encareciéndoles que adcenten las fachadas, revocándolas y pintándolas así como que arreglen los canalones, bajadas de aguas y demás desperfectos antes del plazo de un mes.

Espera la Alcaldía esa cooperación de las personas interesadas con lo cual, además de cumplir un deber auxilian en su labor a la Alcaldía y al mismo tiempo coayudan a resolver en parte la crisis de trabajo que es problema social que a todos interesa, y aunque solamente fuera con este fin, entenede que todos se aprestaran a cumplir lo anteriormente mencionado sin otros requerimientos por que anticipa a todos las gracias.

LA RECOGIDA DE BASURAS

La Comisión de Arrastres y Limpiezas en su última reunión, acordó con carácter provisional, ya que los escasos medios de que dispone no permite una organización permanente, extender la recogida diaria de los cajones de basura a los barrios El Llano, La Guía, Jove y La Calzada a partir de hoy, día 7, jueves. Espera esta Comisión la colaboración del vecindario y sin perjuicio de tomar en su día las medidas hoy en estudio que a consejer la defensa de la salud pública, tiene que indicar la conveniencia de que los cajones sean manejables y de fácil desocupación, lo que contribuirá a prolongar la extensión del servicio que se establece.

EL ARBITRIO SOBRE ALCANTARILLADO

El próximo día 23, termina el periodo voluntario para el pago del arbitrio municipal sobre alcantarillado, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Los pagos pueden hacerse los días laborables, de nueve a una en el Negociado de Recaudación (bajos de las Cosistoriales) hasta dicha fecha.

Después de dicho día, se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio, de conformidad con lo dispuesto.

MARITIMAS ENTRADAS

Chacartegui, pinos, Cedeira. Margarita, vacío, Avilés. Lola, general, Santander. Artza-Mendi, general, La Co-

ruña.

Nereus, general, Santander. (Hollandés).

Adela López, pinos, Betanzos. Asturias, pinos, Tapia.

Cabo Ortegá, general, La Co-

ruña.

Airosó, maderas, Comillas. Anciola 3, pinos, Luarca.

Urola, vacío, Barcelona. María, pinos, Villargarcía.

Mont-Seny, vacío, Pasajes.

Fuele, general, Hamburgo. (Aleman).

G. Junquera, vacío, Barcelona.

SALIDAS

Sud, carbón, Barcelona.

Cabo Santa, María, carbón, Barcelona.

Caranza, carbón, Bilbao.

Nereus, general, Oporto (Holandes).

Adela López, pinos, El Barquero.

Cabo Ortegá, general, Santan-

der.

Piquera, carbón, Santander.

Sotón, carbón, Bilbao.

Gaviota, carbón, Bilbao.

Fto. Camariñas, general, P. de

Vega.

Aunque ya es harto sabido, repetimos una vez más que REGION es el periódico de Asturias que cuenta con mayor número de lectores.

EL PRESIDIO

por MAURICE AGAL

Según la novela de Jack Lait, tomada de la película de la Metro-Goldwyn-Mayer

Núm. 7

—¿Cómo? ¿Qué quieres decir?

preguntó Kent sorprendido.

—Lo que oyes... Jim lo dijo. El muy cochino oye más de lo que debe. Ya sabes que está encargado de limpiar el despacho del alcalde.

—¿Y, ha oído hablar de mí?

Kent no podía ocultar su ansiedad. No quería dar una mala impresión a las palabras de sus compañeros.

El que había hablado prosiguió, mientras los otros se esforzaban por conservar un grave continente.

—Sí. El alcalde dice que eres un chico demasiado "fino" para seguir aquí.

—¿Y me van a dejar salir?—se decidió a preguntar Kent.

—Naturalmente.

—¿Cuándo?

—En cuanto llegue el permiso del gobernador. ¡Suerte te dé

Dios, hijo, suerte te dé Dios!

—O el diablo—comentó uno de los presentes.

Un nuevo recluso se unió al grupo, preguntando insistentemente:

—¿Quién de ustedes es Kent Marlowe? ¿Quién de ustedes es Marlowe?

Kent se levantó, iluminados los ojos por la esperanza que subía a su pecho. Se veía ya libre, lejos de estos muros odiados de la compañía de estos hombres. ¡Lejos de Butch!

—¡Yo!—respondió.

Wallace te anda buscando.

—¿Wallace? ¿Qué quiere?

—Darte personalmente una gran noticia. Que te han perdonado.

—¿Qué suerte la tuya, Kent!—exclamó alguien.

¡Qué suerte, sí; Kent no se atrevía a creerlo. Y, sin embargo, no era del todo suerte. ¿Acaso

era éste su lugar? ¿Era él, acaso, igual a los hombres que le rodeaban? Estos eran todos criminales, de la peor especie. El era un hombre honrado a quien un desdichado accidente había llevado allí. Echó a correr. Un grito le detuvo:

—¡Espérate! ¿No vas a despedirte siquiera?

Kent se detuvo y se volvió. Se sintió generoso en su felicidad. Sonrió.

—Sí, seguramente. ¡Adiós!

Algunas voces le respondieron. Los más, difícilmente pudieron contener la risa. Kent siguió corriendo hacia la puerta que comunicaba el patio con una de las alas del edificio penal. Uno de los guardas estacionados allí le detuvo.

—¿Eh, muchacho! ¿A dónde vas?

—El inspector Wallace me mandó llamar—respondió Kent jadeante.

—¿Qué hay?—inquirió el propio Wallace, abriendo la puerta y presentándose en escena.

—Me dijeron que me buscaba usted, señor, porque me han concedido el perdón.

Wallace sonrió entre paternal y burlesco.

—¿Sí? ¿Y quién lo dijo?

—Los muchachos... aquéllos de allá. Es cierto ¿Verdad?—una duda horrible le asaltó.—¿O acaso se burlaban?

—¿Claro, muchacho, claro! Te han tomado el pelo.

—¿No me van a poner en li-

bertad, pues?—La emoción ahogaba su voz. Pero, ¡claro! ¿Qué otra cosa podía esperar de hombres como éstos?

—No, muchacho. Todavía te quedan muchos años por pasar entre nosotros. Anda, échala a andar.

Kent retrocedió y procurando arrimarse al muro, se esforzaba por contener las lágrimas que brotaban de sus ojos. Un concierto de voces le recibió:

—¿Cómo! ¿Tú aquí todavía?

—Pero, ¿no te habías marchado?

—¿Kent? ¿Tú aquí? ¡Si te hacíamos ya en casita!

Las burlas se hucían en su pecho provocando en él una sensación semejante a la que experimentaría si se le hubiera abierto una herida por la cual escapase su sangre a borbotones. Un guarda se aproximó amenazador, y dispersó prontamente el grupo:

—¡Vamos! Sigán adelante. ¡No se permite formar grupos!

Kent quedó sólo, estrechándose contra el muro en el rincón más lejano del patio. Nunca hasta entonces había sabido lo mucho que oculta el corazón del hombre de burla y de crueldad. El presidio le educaba.

La llegada del correo era un acontecimiento memorable en la prisión. Pop era el encargado de distribuirlo mientras los reclusos se hallaban en el patio. Al verle aparecer aquella mañana, Morgan se le aproximó:

—¡Hola, Pop! ¿Carta para mí?

—No, y si la hubiera, no te la daría.

—¿Tan generoso como siempre, Pop?

—No me adules—gruñó el viejo. Seleccionó unas cartas de entre las que llevaba y las entregó a Morgan.

—Ahí tienes. Una para Butch y otra para Mariowe. Para tí, nada.

—¿Qué te vamos a hacer, Pop? Vengan acá. Yo se las entregaré. Gracias, Pop.

Morgan se alejó en busca de Butch. Le encontró en el centro de un grupo al que deleitaba con el relato de sus matanzas ai por mayor.

—Carta para tí, Butch.

El Ametrallador, levantó la cabeza.

—¿Carta? ¿Para mí?

Su rostro enorme, viejo y endurecido, reflejaba la más franca e ingenua sorpresa.

—Para tí, sí.

Butch lanzó un exagerado suspiro. Se encogió de hombros y suspiró:

—¡Vaya! Que no me han de dejar en paz las mujeres.

—¿Y qué culpa tienen las pobrecitas, Butch? Mirate al espejo. ¿Qué mujer podría resistir tú sonrisa?

Morgan le entregó la carta y preguntó:

—¿Y Kent?

—No lo hemos visto—respondieron algunos.

En busca de Kent, Morgan se

INFORMACION DE LA PROVINCIA

NOTICIAS DE SAMA DE LANGREO

LA HUELGA EN LA FABRICA DE LADRILLOS REFRACTARIOS

El alcalde, don Celso Fernández, nos dió ayer cuenta de las gestiones que viene realizando para la solución de la huelga que hace tiempo está planteada en la fábrica de ladrillos refractarios de La Felguera.

De acuerdo con el señor gobernador civil de la provincia, el señor Fernández García, hace tiempo que viene laborando sin descanso por hallar una solución a este conflicto, encontrándose con la cerrada intransigencia de los patronos que se niegan a toda avenencia, a pesar de que los obreros ya habían dado muestras de aceptar la fórmula propuesta por el señor gobernador civil de la provincia.

Así las cosas, en la tarde del martes, los obreros huelguistas de esta fábrica tomaron el acuerdo de ir al día siguiente a trabajar, ocupado cada uno su puesto, aunque fuera contra la voluntad de la empresa, que se negaba a acceder a sus peticiones.

Sabedor de esto el alcalde, don Celso Fernández, a las once y media de la noche del citado día, después de conferenciar con el gobernador civil, se trasladó a La Felguera a fin de poder disuadir a los obreros de su actitud de tratar de apoderarse de la fábrica, pidiéndoles un plazo de dos días, con el objeto de que el señor gobernador civil pudiera entrevistarse nuevamente con los representantes de la empresa.

Los obreros, con quienes conferenció el señor Fernández, acordaron gustosos al ruego del alcalde de Langreo, y como ya muchos habían marchado a sus domicilios a descansar, pues eran más de las doce de la noche, se repartieron bandos por distintos sitios para avisar a sus compañeros, de que desistieran de ir a la fábrica a realizar su propósito, hasta nuevo aviso.

No fué posible, claro está, avisarlos a todos, dado lo avanzado de la hora, y en la mañana de ayer, miércoles, muchos obreros se presentaron en la fábrica y entraron a ocupar sus puestos; pero una vez informados del plazo que les había pedido el señor gobernador, volvieron a salir pacíficamente, conforme habían entrado.

A conocimiento de los dueños de la fábrica había llegado el acuerdo de los obreros de apoderarse de la fábrica y temiendo que éstos realizaran algún desenfreno, habían sacado por la noche, los muebles de la casa que esta dentro de la fábrica.

Para las cuatro de la tarde de ayer, miércoles, había convocado el señor gobernador a los dueños o representantes de la fábrica citada, con el objeto de celebrar con ellos una reunión en su despacho del Gobierno civil.

Esperamos que de esta entrevista saldría resuelto este conflicto.

DURO FELGUERA ADMITE A TODOS LOS OBREROS QUE ESTUVIERON ENCARCELADOS Y DESPEDIDOS DURANTE LA DICTADURA

Días pasados estuvo a punto de producirse un grave conflicto en la empresa Duro-Felguera, que hubiera adquirido delicados caracteres de haberse aquél producido.

Pedían los obreros la readmisión de varios compañeros suyos que habían quedado hace años fuera de la empresa en virtud de no haber podido reintegrarse al trabajo a causa de los encarcelamientos y persecuciones de que los hizo objeto la Dictadura.

Inmediatamente intervino el alcalde, don Celso Fernández García, quien se puso al habla con el señor gobernador civil, ante cuyas autoridades se celebró el martes una laboriosa reunión, con asistencia de patronos y obreros, que dió por feliz resultado la readmisión de dichos obreros, y por tanto, quedó conjurado el grave conflicto que se avecinaba.

Otra de las gestiones que, desde el primer día, realizó el señor alcalde, fué la de pedir la supresión del mercado dominical de Oviedo, puesto que había caducado el precepto legal que lo reconocía y su subsistencia suponía un trato de favor en perjuicio del comercio de importantes pueblos de la provincia. Langreo entre ellos.

Así en la primera visita oficial que, el señor García Fernández hizo a la primera autoridad de la provincia, le expuso esos deseos.

El Gobierno provisional de la República acaba de suprimir dicho mercado, y para ello seguramente habrá tenido en cuenta los antecedentes aportados al efecto.

Sigue ocupándose el alcalde de otros asuntos interesantísimos, de que nos ocuparemos en su día. También continúa interviniendo en la solución del conflicto de la fábrica de ladrillos refractarios, y espera que, puesto que los obreros ya se avienen, con gran espíritu de transigencia, a una transacción, la empresa pondrá de su parte lo que pueda para solucionar el conflicto.

LA RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

El juez municipal de Langreo, don Carlos Fernández Miranda Escalada, que es a su vez presidente de la Junta municipal del Censo electoral, ha publicado un bando, dando cumplimiento a lo que dispone el Decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión, para realizar los trabajos de rectificación del Censo, y al propio tiempo para indicar la forma en que aquéllos han de efectuarse.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

El profesor naturalista de Valencia, don José Castro, nos visitará hoy jueves, día 7, y explicará en el Ateneo el tema "El diagnóstico por el iris". La conferencia empezará a las siete y media de la tarde y la entrada es pública.

NECROLOGICA

Ayer ha fallecido en esta villa el señor don Crispulo Lupiolla, cuya muerte ha sido muy sentida.

A las seis de la tarde tuvo lugar el acto de conducir sus restos mortales a la última morada constituyendo una gran manifestación de duelo.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro más sentido pésame.

Salinas

ANTE EL VERANO

A juzgar por el número de familias que han comprometido casas en esta hermosa playa, promete ser esta próxima temporada, una de las más animadas, y para muestra allá van entre otras, nombres de dichas familias:

De Madrid: Señor Lasso de la Vega, ministro de Panamá en España; señores de Alborno (don Luis); Guisasaola Pedregal (don Antonio); viuda de Avello (doña Paz); Gutiérrez (don Manuel); Hernández (don Andrés); Álvarez (don Saturnino); Hernández (don Emilio); Marín (don Antonio); viuda de Poblet; Vega (don Teodoro); viuda de las Alas

Pumariño y Muñoz (don Enrique).

De Valladolid: Pradera (don Manuel).

De Oviedo: Berjano (don Gerardo); Braga (don Julio); Alonso (don Constantino); Martín (don Natalio); Mairlot (don Oscar); viuda de Menéndez (don Angel); Ceñal (don Rafael); Sors (don José); Pumares (don Manuel); señor Fernández; Vallauré (don Luis); Alonso (don Crisanto).

De Pola de Siero: Vigil Escalera (don José).

De Turón: Director de las Minas, don Rafael del Riego.

De Avilés: Señora viuda de Basanta; García Castro (don Luis); Fernández (don José Martín); Alvarez Barido (don José); R. Maribona (don José); G. Castro (don César); señor Ajero, y otras, que aún no se saben sus nombres.

Tineo

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Por fin, y en cuarta convocatoria, quedó constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma:

Alcalde interino, don Manuel García Fernández, republicano; teniente de alcalde, don Celestino García Martínez, antiguo lenista; segundo teniente alcalde, don Ramón Pérez Anónimo, y síndico, el acérrimo lenista don José García Martínez.

Otros concejales, antiguos lenistas y de la U. P., don Angel Méndez y Ceferino Menéndez, ocupan importantes cargos.

Es lamentable que estos elementos vuelvan a ocuparse de la administración del concejo.

Muros del Nalón

BUENA RACHA

Los chicos de San Esteban y Muros, que han formado el equipo "Unión Club de Muros", pueden estar satisfechos de su actuación como deportistas.

Desde que se constituyeron, sólo se han apuntado éxitos. Lleva vencidos, hasta ahora, al "Lebrijos F. C.", de Gijón; al "Miranda F. C.", de Avilés, y al "Amateur", de Pravia.

Para el próximo domingo tienen concertado los murenses un partido con "El Desfile del Amor F. C.", de Oviedo. En este encuentro quieren los del "Unión Club de Muros" conseguir su cuarta victoria y a ello están decididos.

Ha de ser, pues, interesantísimo el encuentro, porque la concurrencia habrá de ser muy numerosa, puesto que parece existe el proyecto de que se celebre un animado baile a la terminación de la lucha, y esto último ha de ser un aliciente más para la juventud.

DERECHO DE SUFRAGIO

Recordamos a los lectores que durante los días 9 y 10, todos los que tengan 23 y 24 años deberán solicitar del tribunal del Censo su inclusión en las listas de electores. Asimismo, aquéllos que figuren con error en las actuales listas, podrán pedir su rectificación. Unos y otros exigirán la entrega de la ficha acreditativa de su derecho a votar. En San Esteban se reunirá el tribunal en la escuela de niños número 2, y en Muros, también en la escuela de varones número 2. Quien no pueda asistir delegue en alguna persona.

PROXIMA TEMPORADA

Aproximándose la época en que se habrá de inaugurar la temporada de baños, esperamos que la Alcaldía se preocupe de lo concerniente a mejoras en la playa de Aguilar.

El aumento de casetas de baños, el arreglo de una plazuela para facilitar los movimientos y

paradas de los autos y la pavimentación de la carretera, son tres asuntos que no deben descuidarse. Las cosas deben resolverse con tiempo y no esperar a última hora.

Pola de Siero

NECROLOGICA

Después de larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta villa don Dámaso Rodríguez, persona muy querida y apreciada por todos los que tuvimos el honor de tratarle.

Tanto a su entierro como a los funerales asistió una verdadera manifestación de duelo.

Damos nuestro más sentido pésame a su esposa, hijos y demás familiares.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Manuel Cabeza.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

—Ha regresado de Madrid, después de obtener brillantes notas en las recientes oposiciones para habilitados de Juzgado, don Enrique Tamargo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Las Regueras

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Por el delegado del Gobierno civil don Juan Gudín García, y con la asistencia de un pelotón de la Guardia civil, mandado por un teniente y un sargento, se constituyó el Ayuntamiento de este concejo con los concejales electos el día 12 y el 14 del pasado mes, excepto la minoría republicana, que se abstuvo de tomar posesión.

Tanto los concejales como el secretario, al entrar en el Ayuntamiento han sido abucheados.

A la salida se repiten los abucheos y los "pitazos", llegando a cierto extremo la excitación de los ánimos que el presidente del Centro Republicano, don Cornelio Fernández, ha tenido que hacer uso de la palabra y recomendar cordura.

Hablando más tarde con el presidente del Centro Republicano, éste nos dice que está satisfechísimo por la prueba de civilidad de que acaba de dar prueba el pueblo de Las Regueras, y tiene plena confianza y los hombres que están al frente del Gobierno, esperando que las reclamaciones que tienen presentadas los candidatos agrario-republicanos serán resueltas de un momento a otro, de manera favorable.

También nos ruega hagamos constar su satisfacción por la conducta pasiva observada por las fuerzas de la Guardia civil, que mandaba el teniente de Lugones, a quien efusivamente felicita.

San Esteban de Pravia

DOS SOCIEDADES FUSIONADAS

El Nalón F. C. de Muros y el San Esteban F. C. se unieron, llamándose la nueva Sociedad Unión F. C. de Muros-San Esteban.

Esta nueva Sociedad lleva jugados sus tres primeros encuentros en el campo de Reborio, habiendo salido victorioso en todos ellos. Los equipos contrincantes fueron: Lebrijos F. C. de Gijón, los cuales perdieron por la notable diferencia de nueve a dos. El Miranda F. C. de Avilés, que fué derrotado por dos-uno, y últimamente el Amateur Pravianlo, que sucumbió por dos-cero.

Les damos la enhorabuena y

LA FELGUERA

UNA HERMOSA FIESTA

Se celebró una hermosa fiesta religiosa en el nuevo local que los PP. Dominicos cuentan en la carretera de Oviedo, en cuyos bajos han instalado una amplia capilla.

Puede considerarse esta fiesta como inauguración del bello edificio que los citados PP. destinan a la creación de un colegio de primera y segunda enseñanza bajo la advocación de "Jesús Obrero".

El acto consistió en una solemne misa en la que recibieron por primera vez la Sagrada Comunión un gran número de niños, oficiando el P. Celestino José, rector del colegio, y predicando una sentida plática el P. Claudio, tan estimado por cuantos conocen su espíritu de apostolado. La misa fué cantada brillantemente por un coro de señoritas dirigido por la competísimis directora de la Escuela graduada de niñas, señorita doña Eulalia Alvarez Fervienza, que fué muy felicitada.

Todas las personas que asistieron a estos actos, salieron muy edificadas por la solemnidad y esplendor de los mismos.

Reciban los PP. Dominicos nuestra sincera enhorabuena.

MANIFESTACION DE DUELO

En la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver, al cementerio de Pando, de la joven Nieves Valdés Fernández, de diez y ocho años.

Al entierro asistieron muchísimas personas. Un grupo de amigas de la finada portaban una preciosa corona, como recuerdo de sus compañeras de trabajo.

DEBER DE CIUDADANIA

Como saben los lectores, los días 9 y 10 del actual, y en los mismos colegios donde se emitió el voto en las pasadas elecciones municipales, se verificará ahora la rectificación del censo electoral, e inclusión de los nuevos electores comprendidos entre la edad de 23 y 24 años.

Es un deber de todo ciudadano contribuir a esta labor, y queremos hacer un llamamiento a todos los elementos de orden, para que no se abstengan de presentarse a esta operación tan interesante por todos conceptos.

DESDE AVILES

PETICION DE MANO

Por don Feliciano Alvarez Gach y para su hijo, nuestro querido amigo y culto profesor Mercantil, don Feliciano, fué pedida la mano de la elegante y bella señorita Elisa Vigil Escalera Dolor, de distinguida familia gijonesa.

La boda quedó concertada para el próximo mes de julio y adelantado les enviamos nuestra enhorabuena.

LO CELEBRAMOS

En el Sanatorio San Sebastián de Bilbao, fué operada felizmente, la joven señora avilesina doña Nicasia Fernández Olamendi, esposa de nuestro amigo don Jesús Balbín, alto empleado de la Fábrica de Maderas de los señores Catro y Compañía.

CRUZ ROJA

Mario García, de 10 años, herido contuso en la región occipital, por una pedrada, leve. Vicente Sánchez, de 9 años, heridas contusas en el antebrazo izquierdo, por caída, leve.

deseamos que sigan cosechando victorias.

El próximo domingo, día 19, nos visitará una selección ovetense en la cual figuran valiosos elementos.

Esperamos de los nuestros que el pabellón bien puesto.

NOTICIAS DE MIERES

De un accidente desgraciado

Por no haber intervenido en el hecho las autoridades locales y llegar a nuestro conocimiento falto de detalles en las últimas horas de la tarde de anteayer martes, no hemos podido informar detalladamente del accidente desgraciado acaecido al vecino de esta localidad, Pedro Fernández, y que según nos informan algunos diarios de la provincia ha dejado de existir en el Hospital provincial.

El mencionado Pedro, hallándose en el paso a nivel existente frente a la fábrica de Mieres, contemplando el tren del Vasco que pasa por dicho lugar aproximadamente a las diez de la mañana, cuando hizo su aparición un tren de mercancías del Norte que le dió un fuerte topetazo.

Percatados del hecho los maquinistas del tren, pararon el convoy, recogiendo al herido y trasladándolo a la capital.

¿QUE HA PASADO EN EL ORFEON?

Es el tema obligado en todas las conversaciones, una reunión habida en la noche de anteayer martes en el domicilio social del Orfeón Mierense, a la cual han asistido los directivos y buen número de orfeonistas.

Nos informan que en la misma, se atacó con demasiada dureza a la persona del director allí presente por su actuación, viéndose éste precisado a pedir mil perdones por las faltas de que se le acusaba y que dice habría cometido inconscientemente y que en consecuencia se retiraba para jamás volver.

Tal determinación se dice puede dar lugar fundadamente a que está Orfeón que tanto prestigio alcanzó para nuestra querida villa, llegue a su desolación.

Por nuestra cuenta diremos que reconociendo el gran amor que a su Orfeón tenía Reinerio, pudo llegarse a una avenencia sin necesidad de haber llegado a este lamentable punto.

Consecuencia de todo esto, es el de no haber dado intervención directa a todos los asociados.

LOS VIAJES DEL "CORO SANTAROSINO"

Con objeto de ejecutar un programa de los suyos, se trasladará pasado mañana sábado al vecino pueblo de Turón, el notabilísimo "coro" de tan merecida fama, que en la actualidad y como premio a una labor íntima de preparación, se halla en una forma impecable; el notable conjunto acaba de ser ampliado con la inclusión del nunca bastante elogiado monologuista de costumbres asturianas, don José María Sánchez; luego de Turón, donde estrenarán monologuista y coro, cosas nuevas, los conciertos seguirán ofreciéndose en Ujo, Morada, La Felguera, Avilés, Luarca, Grado, Cijón y Oviedo; estamos bien seguros que en todas partes han de cosechar magníficos triunfos, pues se trata de un conjunto compuesto de elementos de gran clase, entre los que figura el "divo" Juanita de Mieres, artista, creador y único; ya veremos cómo la Prensa, repuda nuestras palabras de hoy.

¡Que los éxitos comiencen en Turón!

Mieres, al no contar con las fiestas de San Juan, tiene en consuelo de que se celebrarán, al menos, las de

SAN PEDRO

Lo esperábamos y por esa razón no nos sorprende, no son los vecinos de Oñón, ni apáticos, ni dormilones, ni se caracterizan frecuentemente por el afán renovador, tan mal entendido en la zona central de nuestro pueblo, que siempre obstruye, si no imposibilita, la celebración de las populares fiestas de San Juan Bautista; Oñón es el barrio acreditado por el buen humor de sus habitantes; por el cariño pegajo-

que tienen bien ganado el sello de la distinción; otro día, ya más avanzada la organización, nos entrevistaremos con algún miembro de la comisión citada y daremos a conocer una impresión de los números que se espera poder llevar a cabo.

LA ESCUELA DE SEANA

En el número de anteayer nos referíamos a esta escuela con motivo de una denuncia que nos habían hecho algunos vecinos de aquella parroquia, relacionada con un establecimiento de bebidas existente en los bajos de la misma.

Con este motivo nos ha visitado el dueño del edificio quien nos ha mostrado el contrato de arrendamiento en el cual para nada se menciona el bajo de dicha escuela.

Trasladamos esto a los denunciantes y añadimos que cuando se tengan rivalidades, las deriman entre sí, sin traerlas a las columnas de los periódicos.

DONATIVO

El apreciable convecino don Indalecio Martínez Velasco, y en memoria de su hijo don Bernardo (q. e. p. d.), ha entregado a la Asociación Mierense de Caridad, la cantidad de veinticinco pesetas.

Que Dios le premie tan caritativa acción.

HURTO DE UNA BICICLETA

Por los serenos de servicio en la calle de Camposagrado, han si-

Se vende una casa

compuesta de planta baja y piso, sita en el Carrilón (Rebollada). Informes: José García Miranda, Requejo, 5. Mieres.

do detenidos en la noche del pasado martes, los sujetos Alfredo Castro Rivas, de veintinueve años, licenciado del Tercio el pasado mes, y Cayo Villa Fernández, de veintisiete años, de edad vecino de Oviedo, los cuales momentos antes habían hurtado una bicicleta de la puerta del garage de don Joaquín Tuñón, e intentaban venderla en treinta pesetas a un vecino de la mencionada calle.

Confesos del delito, ingresaron en los calabozos municipales.

VIDA SOCIAL

De Tineo, ha regresado el celoso párroco de Rebollada, don Luciano F. Martínez.

Turón

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Próximamente a las dos y media de la tarde del lunes, y en uno de los servicios exteriores del piso "Santa Bárbara", ocurrió un desgraciado accidente, el cual nos dicen sucedió en la siguiente forma:

El pinche Bautista Torre, de quince años de edad, y vecino de La Rabaldana, prestaba servicio escogiendo "pizarra" en una correa por la cual sube el carbón a unas grandes tolvas.

Este carbón es recogido de un basculador, adonde van a descargarse los vagones, según va saliendo del pozo, empujados por unos ganchos que permiten realizar toda esta maniobra sin personal alguno.

A pocos metros del basculador hay una fosa, donde está empujada una polea o volante, que es el que mueve este mecanismo, y en cuya fosa tuvo la desgracia de caerse el desventurado niño.

A los gritos que daba la infeliz

criatura, al verse arrollado por el volante, se ordenó inmediatamente cortar la corriente, acudiendo en su auxilio con la mayor rapidez, pudiendo apreciarse entonces la importancia del accidente.

El joven Bautista sufre la fractura de ambas piernas, con grandes desgarros en las mismas, y otras fuertes contusiones en diferentes partes del cuerpo. En el hospital de la Sociedad ha quedado hospitalizado, en grave estado.

Hacemos fervientes votos por su pronta y total curación.

CONCIERTO PARA HOY

El concierto que la banda de música de esta localidad le correspondía dar el pasado domingo, y que por tener que amenizar las fiestas de Santa Cruz en dicho día, no pudo ejecutar, se dará hoy, jueves, de siete a ocho y media de la tarde, en los cuarteles de San Francisco, con un escogido programa.

Esa maldita caspa le atormenta



Y mientras sufre el martirio constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total.

Evite el peligro friccional, dose en seguida con la maravillosa.

Loción de Azufre "VERI,"
Marca INTEA

Suprime la caspa e impide que se reproduzca; fortalece la raíz del cabello y detiene su caída desde la primera fricción.

EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Si tiene caspa, use nuestro Edo Quina Isabel, que las quita en seguida sin manchar nada. Lo venden en Droguerías. Pida nuestros folletos que enviamos gratis. INTEA, Apartado, 22. Santander.

4 deliciosas galletas

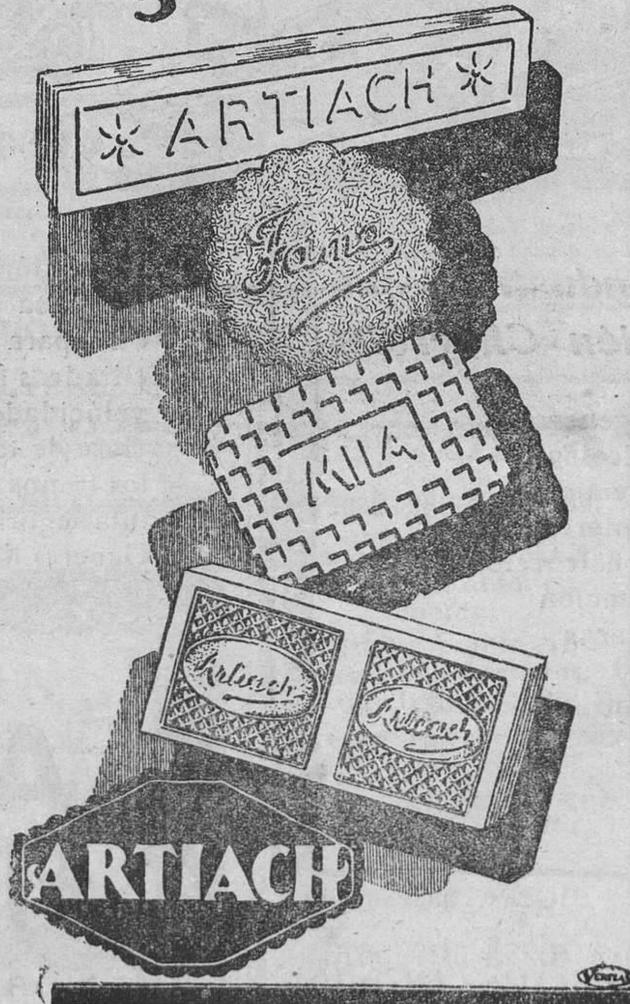
Deliciosas por su sabor, por lo tiernas y frescas, por lo tostaditas, porque se deshacen en la boca... En otras palabras: porque son Galletas Artiach.

COCOCHU, ofrece a usted la delicia de su coco siempre fresco, de sabor dulcísimo, inalterable, garantizado por un año.

FAMA, la tostadita sabrosa, crujiente, portadora de las muchas calorías del cacao, preferida para desayuno y merienda por lo que nutre y lo bien que se digiere.

MILA, con su aspecto de pastita delicada, gordita y mantecosa. Es muy suave y se suele tomar con bebidas calientes.

ARCO IRIS, combinación de dos obleas de barquillo y una delgada capa intermedia de dulce. La galleta de siete sabores, frágil y perfumada; la compañera de la compota o del helado.



Culde usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
DE VENTA EN FARMACIAS

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio, proclaman que el CAMION CHEVROLET aumenta sus ganancias...

Por el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales

EN las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más economía que cualquier otro. Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos, Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan su radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios hallará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos en población y en carretera. Durante un mes Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

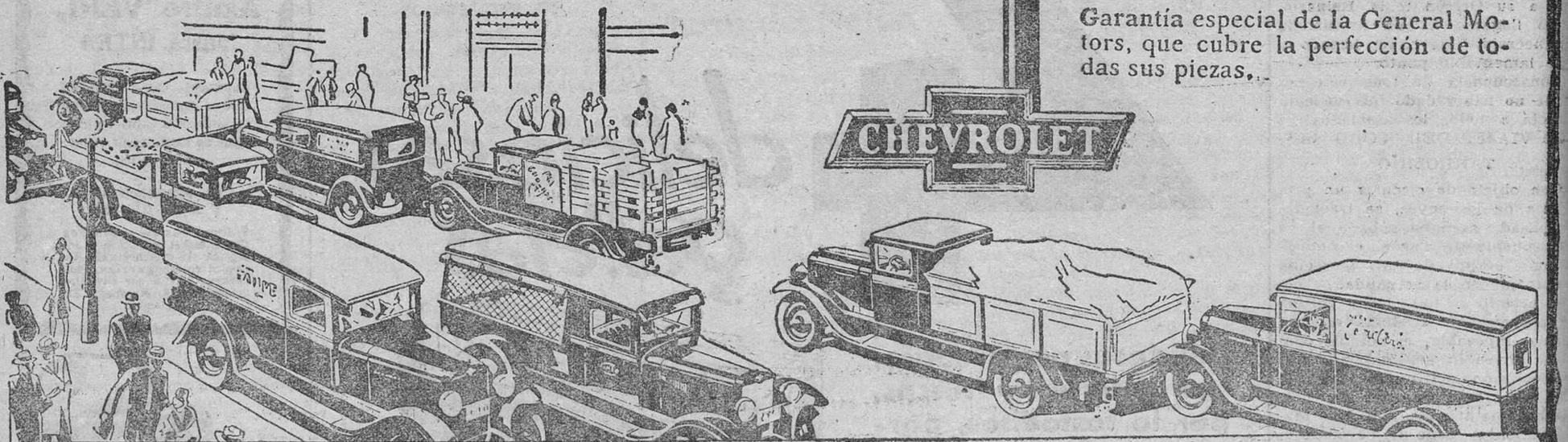
Amplitud.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero de instrumentos con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas...



Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

El camión Chevrolet, construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno. El chasis resistente, las lalastas reforzadas y los frenos a las cuatro ruedas, le permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. MADRID

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Industria y Comercio

BOJO, NOVIO! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uría, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

Ventas

VENDO BOSQUE de castaños, chopos, robles, alisos, maderable. M. T. Caravia Baja.

SE VENDE alcoba de caoba, en buen uso. Informarán en "Publicitas".

VENDO: CASA, con bajo y dos pisos, en la Argañosa, 13.000 pesetas; otra id., de bajo solamente, 12.000. Hermosa casa dentro Oviedo, buena calle, 3 pisos, con establecimiento, 40.000 pesetas. Solares en Teatinos, de todos precios. Traspasos de tiendas. Blanco, Dueñas, 9, primero.

SE ALQUILA o se vende un chalet nueva construcción, de planta baja, principal y buhardilla, con jardín, huerta con árboles frutales y cochera, propio para veraneo. Sita en Escaro, carretera de León a Las Arriendas, a 4 kilómetros de Riaño. Para informes y demás detalles, a don Ignacio Fresno Torres, Pola de Lena.

SE ARRIENDA piso, sitio céntrico, cuarto de baño. Darán razón Almacén Muebles, Plaza Catedral.

NECESITO MUJER de mediana edad que entienda de cuidar ganado y trabajos de tierra. Informes: Gran Garage Laguna. Oviedo.

PELUQUERA SE necesita sabiendo ondulación. Sueldo hasta 15 duros semanales y demás devengos. Salón Marcel. Postigo Alto 6. Oviedo.

FIAS 403, cinco plazas, muy buen estado, vendería 4.500 pesetas. Informes: Taller Mecánico (Garage Asturias).

SE ALQUILA segundo piso, Magdalena 18. Razón: Cimadevilla 19.

GABINETE PARA señora se alquila sitio céntrico. Razón: "Publicitas", Uría 68.

VENDENSE MESAS bipersonales y bancos para escuela. Informarán. Postigo Alto 12, segundo.

Varios

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

ORO y alhajas se compran pagando más que nadie. "Joyería Barros". Cimadevilla, 14. Oviedo. Teléfono 1.912.

ORGANILLO 70 martillos (automático, plazos y contado. Santa Susana, 12, taller de ebanistería.

Una Nueva Piel En 3 Días



Los Poros Dilatados y las Espinillas Desaparecen Definitivamente

Las horribles espinillas, los barros, los granos, las asperezas de la piel y su color terroso y obscuro provienen de la dilatación de los poros, los cuales se llenan de impurezas grasientas que no se pueden borrar al lavarse. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación de los poros del cutis.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa) penetra en seguida en la piel, calma las glándulas irritadas, disuelve y quita las profundas manchas grasientas de los poros y las espinillas también, aprieta los poros a su estado normal, blanquea y suaviza la piel oscura y áspera. Por su acción tónica astringente y nutritiva, la piel más apergaminada se tonifica y se refresca. Un aspecto aceitoso y la brillantez de la nariz desaparecen también completamente.

La Crema Tokalon blanca (sin grasa) contiene ahora una nueva cera suave, mantecosa y maravillosa, extracto de flores, combinada con crema de leche y aceite de olivas predigeridos.

Procura a la piel en 3 días una nueva belleza indescriptible, suave y blanca que no se puede conseguir de ninguna otra manera. Empleen la Crema Tokalon blanca cada mañana.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-11 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

SANATORIO SANTA RITA
Colloto
Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros, y en cada una de ellas separación completa para las distintas enfermedades, con jardines para convalecientes nerviosos y mentales. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista, ayudante clínico durante 16 años del eminente alienista don Sixto Armán. T. 1499-3. Tranvía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos, a petición.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8. Entlo. Teléf. 2700

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 10 a 1 y 3 a 5.
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22, teléfono 2494. Oviedo.

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la matriz, partos y Cirugía general. Diatermia. Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. - Consulta: de 11 a 1. - Uría, 21. - Oviedo.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial.
Suspende la consulta
hasta nuevo aviso.
Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. - Enfermedades piel, secretas y vías urina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. - Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

MUTILADOS
Miembros artificiales para todas formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturalidad y sin cuidado alguno
TALLERES de ORTOPEDIA
del
SANATORIO de CELESTINO ALVAREZ
en OVIEDO

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5
Uría, 25, primero Teléfono 3126
OVIEDO

LUIS F. VEGA
Médico oculista.
MARQUES DE SANTA CRUZ, 8, PRIMERO.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial
Consulta: 11 a 2 y 3 a 5
Uría, 50-2.º - Teléfono 2816

SANTIAGO MELON
Ex médico interno del Manicomio de Burdeos
Nerviosas y mentales
Campomanes, 3, 1.º 11 a 1-4 a 6

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Ptas.
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y GAMBO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a ven. limietofijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

NETTOSOL
TESORO DEL VESTUARIO
Limpia y deja como nuevos instantáneamente:
Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.
Hace desaparecer manchas de
Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.
De venta en OVIEDO:
Droguería Azpiri

Los estreñidos y cuantos padecan del estómago, no hallarán mejor remedio que el
TE ALEMAN
Registrado en la Dirección General de Sanidad con el número 13.325.

Malestar...
¡Córtelo de raíz!
Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal:
PILDORAS DE Brandreth
Agentes en España:
d. BRACH y C. S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Pidanse presupuestos
LABORATORIOS RURALES
LABORATORIOS
Químicos de Análisis general
Instalación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
PRINCIPE-7
MADRID

AUTOS MONTE
SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO
Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. - Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.
PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES
En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.
En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712

Willard
Talleres Eléctricos del Carmen
Gil de Jaz, 6
Exclusivas WILLARD
"DelcoRenny" "A.C."
Radiadores Harryson Long y reparaciones en general
Teléfono 4033

Sociedad

VIAJES

Con dirección a Madrid ha salido el arquitecto don Julio Galán.

—Sale el sábado para la corte el distinguido joven don Ramón Cabeza.

—Ha regresado de Bilbao don Manuel Arduiza, acompañado de su bella hija Manolita y de su sobrina la señora viuda de Méndez, que después de pasar una temporada en España, regresarán a Méjico la próxima semana embarcando en el Musel.

—Se encuentra pasando unos días en Oviedo la bellísima señorita Margarita Díaz Argüelles, de la buena sociedad de Avilés.

—Saludamos en Oviedo a las bellas señoritas avilesinas Conchita y Adelina Cantalapiedra.

—Para Madrid ha marchado nuestro querido amigo el director de Moreda y Gijón don Ismael Figaredo, acompañado de su joven y bella esposa.

—Para Madrid ha marchado don Manuel Fresnedo, miembro de la colonia americana.

—Para Navia ha marchado el abogado don José María Sánchez de Rey.

—Ha regresado de Madrid nuestro amigo don Silverio Suárez Infesta.

—Después de pasar una larga temporada en Madrid, regresó a Gijón don Joaquín Ferreiro (hijo).

LA PROXIMA FIESTA DEL TENNIS

Reina gran animación entre el elemento joven de nuestra buena sociedad, con motivo de la gran fiesta, ya de carácter tradicional que el próximo jueves, festividad de la Ascensión, se habrá de celebrar en el recinto de la calle de Pedrayes.

Como es sabido ésta es una de las fiestas más animadas del año, no sólo de Oviedo sino de la provincia, siendo deseo de la dirección del Tennis, el darle este año toda clase de atractivos, en honor de los numerosos forasteros que a ella habrán de asistir y de los socios de la misma.

EL CASO DEL AYUNTAMIENTO DE LLANES

Sabemos que tampoco ha sido posible constituir ayer el Ayuntamiento de Llanes.

Y suponemos que el gobernador civil dedicará al caso la atención que merece, porque no es posible prolongar indefinidamente situaciones de esta naturaleza. No sería muy aventurado suponer que por la mente del gobernador haya cruzado la idea de constituir gubernativamente la corporación municipal aunque ello tuviera que ser aplicando un Real decreto que hay relativo a casos de esta naturaleza.

Claro que lo primero que hay que averiguar es si los concejales que no acuden a la constitución del Ayuntamiento de Llanes, adoptan esta actitud porque no encuentren las debidas garantías de seguridad.



Vista parcial de un equipo de rugby a la terminación de un partido de los más amistosos.

"CINE" SONORO

Altavoz semanal

—Me "escama" esta noticia.

—¿Cuál?

—La de que Charlot se propone filmar una película con aventuras de toreros.

—No es Chaplin sólo.

—¿Quiénes más?

—Pamplinas y Eddie Quillan.

—¿Entonces las "españoladas" son inevitables.

—Así ocurrirá, a menos que la exactitud se imponga una vez a los ojos de los peluceros que vienen a España.

—Lo mejor era que vinieran estas bellezas que yo veo aquí retratadas.

—¿Cómo se llaman?

—Marion Davies, Norma Shearer, Greta Garbo, Marlene Dietrich, Lilyan Tashman e Ina Claire.

—¿Qué las ha ocurrido?

—Las acaban de declarar bellezas oficiales de Hollywood.

—¿En testimonio de quién?

—De un pintor inglés, Cecil Beaton.

—Sigamos, que ya van perdiendo interés estos concursos de belleza que se organizan en Cinelandia, con una velocidad vertiginosa. ¿Por qué pide divorciarse de su esposo Theodore H. Waters, la pelucera Norma Waters?

—Porque el marido no quiere que su media naranja se pinte.

—Tiene razón.

—¿Cualquiera hace creer a la mayoría de las mujeres que no está bien la pintura; que la mayor belleza es la natural! El avia dor de películas Bob Blair tiene que pagar cincuenta dólares semanales a su esposa.

—¿Qué la hizo?

—Separarse de ella.

—¿A petición de quién?

—De la mujer, que no apreciaba de igual manera todos los vultros de su esposo. Este subió a los aires con una pasajera y al aterrizar fué la hecatombe.

—¿Qué peinado es ese de Bebé Daniels?

—Una modalidad nueva de la esposa de Ben Lyon. Lleva el pe-

lo aún más corto que antes.

—¿Qué harán las que tenían en Bebé Daniels su modelo?

—Se reunirán en sensacional debate y luego, cada una hará lo que le parezca. Esas modas son caprichos pasajeros de las "stars".

—¿Las hay!

—Cada uno busca una manera de obtener propaganda. William Haines ha abierto una tienda de antigüedades.

—¿A quién luce allí?

—A Pola Negri, Dolores del Río, Lina Basquette, Gloria Swanson, la Bertini, etc.

—A propósito de Lina Basquette, ¿qué reclamación es la que ha formulado contra un contrabandista?

—Nada menos que cinco mil doscientos veinticinco dólares, porque ese contrabandista no la entregó en determinada fecha una tienda de novedades que ella había encargado.

—¿Qué hace Elinor Faire?

—Está un poco apesadumbrada después de la separación de su esposo William Boyd.

—¿Está completamente repuesto de su enfermedad Jhon Barrymore?

—Abandonó su yate, libre de la fiebre que le tenía postrado.

—¿Y Janet Gaynor?

—No ha querido operarse de apendicitis. Después de un reposo ha vuelto a trabajar.

—¿Y Nancy Carroll?

—Por Florida la ví.

—Eso es un tanto.

—Es una verdad; por Florida la ví, en una revista gráfica.

—El caso de James Foster es digno de ser divulgado.

—De acuerdo; divulgado para que se vea el humorismo de algunos cinemistas. Invité a tomar un "lunch" gratis a varios artistas y después les cobró el café a precio tres veces más caro que el de cualquier restaurant.

—¿Fué verdad eso de los anónimos que recibieron algunas des tacadas figuras del cine?

—Por lo menos, así lo han publicado ellas. Mary Pickford, Harold Lloyd, Gloria Swanson, Chaplin, Buster Keaton y Bebé Daniels, dicen haber recibido amenazas, de que sufrirán daños, si no se avienen a entregar unas sumas que se les piden.

—¿Ay, qué miedo!

—¿Ay, qué publicidad más vieja, digo yo!

—¿Es verdad que Ramón Novarro pidió a la "Metro" para renovar su contrato, que le asigne el puesto de director?

—No lo creo. Lo que es "Sevilla de mis amores" no es precisamente una garantía de actitud para ese cargo.

—¿Se queda por fin Virginia Fábregas en el "cine"?

—En la película "La fruta

LA SUPRESION DEL MERCADO DOMINICAL EN OVIEDO

El Decreto del ministerio del Trabajo, suprimiendo el mercado dominical en Oviedo, es bastante extenso, y dice en uno de sus considerandos:

"Considerando que el fundamento esencial de la antigua Ley de 3 de enero de 1904, como la Ley de 8 de junio de 1925, es la prohibición de todo trabajo en domingo, con la doble finalidad de consagrar un precepto de la religión del Estado y de garantizar el descanso de los trabajadores en dicho día, tanto para su bienestar físico como moral, y que las excepciones legales, especialmente las de carácter general, han de responder a necesidades reales y efectivas, con fuerza bastante para poder justificar la excepción, sobre todo en los casos como el presente, en los cuales existe una disparidad de criterios tan manifiesta, no sólo sobre la necesidad del mercado, sino sobre la permanencia o evolución de las circunstancias que lo motivaron".

Dice así la parte dispositiva:

"Este Ministerio ha resuelto se acceda a lo solicitado por el presidente de la Sociedad de Dependientes de Oviedo, anulando la excepción de la ley del descanso, concedida por Real orden de 6 de junio de 1910 y ratificada por la de 26 de abril de 1920 para la celebración del mercado tradicional de carácter general, quedando sujetos todos los establecimientos a que dicha ley se refiere a las normas de aplicación que determina el Reglamento de 17 de diciembre de 1926, a cuyo efecto, por los Comités paritarios correspondientes, o en su defecto por la Delegación del Consejo del Trabajo en dicha ciudad y por el servicio de la Inspección del Trabajo, se adopten las medidas oportunas".

amarga" estuvo bastante bien; más parece que la vida teatral sigue firme en su corazón y en su pensamiento.

—¿Se resistirá a la tentación de los dólares?

—Yo no me atrevería a asegurarlo. Pesa mucho el dinero yanqui, y contra él hay pocos que quieran luchar.

—¿Has visto "Tempestad en Montblanc"?

—Y he quedado plenamente satisfecho. Igualmente te diré que gusto de ocupar una localidad del Torenó, y escondido entre el numeroso público que allí acude, ver las bellezas de las películas que "pasan".

—¿Y en el Principado?

—Voy con mucha frecuencia, y admiró el tino de la empresa al seleccionar los "films", lo que hace que los espectadores vayan mostrando cada vez mayor interés por los programas que allí se ofrecen.

BURSATILE

8 DE MAYO DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61
4 por 100 Exterior, S. F.	78
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	81
5 por 100 id., 1917, S. F.	78
5 por 100 id. 1927, s. imp.	91
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	78
4 por 100 id., 1928, S. F.	75
Ferrovial, 5 por 100 ...	90
Cédulas Hip. 4 por 100...	88
Cédulas 5 por 100, id., id.	96
Cédulas 6 por 100, id. id.	103

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	538
Id. B. Hipotecario España	—
Id. Banco Central	94
Id. B. Español de Crédito	260
Id. B. Hisp. Americano...	—
Id. Río de la Plata ...	—
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	360
Id. Mengemor	—
Id. Alberche ordinarias...	88
Id. Eléctrica Madrileña...	131
Acciones Pref. Telefónica	104
Id. Ordinarias id.	—
Id. M. Riff (portador)...	448
Id. id. id. (nominativas)	—
Id. Duro-Felguera	87
Id. Comp. A. de Fósforos	—
Id. Comp. A. de Petróleos	111
Id. Comp. A. de Tabacos	—
Id. La Unión y El Fénix	457
Id. F. C. M. Z. y Alicante	315
Id. Metropolitano A. XIII	—
Id. F. C. Norte de España	388
Id. Comp. Mad. Tranvías	95
Id. Ordinarios Azucarera	60
Id. Comp. Esp. Petróleos	40
Id. U. Esp. de Explosivos	728
Obsl. Mieres, 6 por 100...	—
Azuc. 4 por 100, estamp.	—

MONEDA EXTRANJERA

Francos	37
Belgas	26
Francos Suizos	183
Libras	48
Liras	49
Dólares	9
Marcos	2
Escudos portugueses ...	—
Pesos argentinos	—

DOLSA DE BILBAO

Viesgos	670
Españolas	202
Ibéricas	790
Salto del Duero	375
Rif (nominativas) ...	400
Id. (portador)	440
Marítimas	175
Sota y Aznar	850
Aitos Hornos	132
Siderúrgicas	83
Navales (blancas)	15
Papeleras	180
Resineras	33
Explosivos	742

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio meteorológico de la Universidad:

Presión local, 740,0; temperatura mínima, 9,4; ídem máxima, 17,4; velocidad del viento, 137; dirección, N.; lluvia en litros por metro cuadrado, 0,1.

Continúa el tiempo inseguro. Ayer lució el sol, aunque de mala gana, y en las primeras horas de la noche empezó a llover.

EN GIJON

El tiempo sigue inseguro. Durante el día de ayer descendieron frecuentes aguaceros, principalmente por la tarde.

La columna barométrica señaló 1067,5 milímetros y el termómetro, 12 grados, por término medio.

El telegrama del Observatorio dice:

"Al occidente de las Islas Británicas se halla una borrasca. Probable en Cantabria y Galicia, tiempo de lluvias. En el resto de España, tiempo inseguro."

HISTORIAS PINTORESCAS

UNA DESGRACIA

Kohn pasea por las afueras de la ciudad. Y es que Kohn está triste y cabizbajo. Algo le pasa a Kohn.

Blum le encuentra junto a un pino solitario:

—¿Qué tienes Kohn?

—Nada.

—Algo te carcome el espíritu.

—Nada, hombre; una horrible desgracia.

—¿Entonces?

—Que para mí se ha terminado el buen humor, la alegría, la música.

—Vaya, hombre, vaya.

—Figúrate que se me ha roto la cuerda del gramófono.